

RED ARAGONESA DE DESARROLLO RURAL

INFORME ANUAL, TOMO II

Actas de las juntas de la R.A.D.R. año 1.997

ACUERDOS TOMADOS EN LAS JUNTAS DE LA RED ARAGONESA DE DESARROLLO RURAL

25 DE MARZO:

- **Convenio con Ibercaja:** Información de la reunión mantenida con Ibercaja para la renovación del convenio y se acuerda llevar una nueva propuesta con
 - Mismas condiciones financieras
 - Renovación de convenio a fecha 31 de diciembre
 - Dotación económica para gastos de imagen de los grupos de 10 millones (se admiten 8)
 - Concretar la dotación económica de la obra social a cada grupo.
- **Agricultura Ecológica:** CEDEMATE presenta un proyecto aprobado al carrefour en acciones de información y sensibilización en el ámbito del medio ambiente y que se ha centrado en agricultura ecológica. Se acuerda que este proyecto financiará el 40% de las siguientes acciones:
 - Edición en el Boletín INFO AGER dos páginas sobre agricultura ecológica (bimensual).
 - Realizar una serie de encuentros en todas las comarcas LEADER de sensibilización y formación sobre agricultura ecológica, concluyendo con un encuentro final en la que participaran todos los socios y grupos.
 - Edición de folletos y elementos de promoción.
 - Una feria específica sobre agricultura ecológica o aprovechando otras ferias dar impulso a la agricultura ecológica.

El 60% de financiación tiene que salir de DGA, Comité de Agricultura Ecológica, los grupos LEADER.

- **Seguimiento del Programa:** Se acuerda que el informe que se envíe a DGA con el seguimiento del Programa se remita también a la RADR, y ayudar a los grupos con apoyos técnicos.
- **Creación de nuevos grupos de trabajo:**
 - Cooperativas forestales y gestión de montes: Moncayo, Calatayud, Albarracín, Monegros, Maestrazgo y Mezquín-Matarraña.
 - Parques culturales y valorización de Patrimonio
 - Red de telecentros

CEDEMATE se compromete a entregar en un plazo de 3 semanas el nº 0 de un Boletín Telemático para los grupos. Comisión: Monegros, Somontano, Moncayo, Ribagorza y Maestrazgo.

7 DE MAYO DE 1997

- **Convenio con Ibercaja:** Se aprueba la creación de una comisión de seguimiento que controle las condiciones financieras que se ofrecen a los promotores, que promotores

trabajan con Ibercaja y quién no, y a quién se le niega los créditos y por qué. Se propone que los proyectos presentados a la obra social se presenten individualmente y que se discutan en esta comisión. Cada grupo debe elaborar un informe de su relación con Ibercaja e informar de esto a esta comisión.

Se aprueba el convenio con la excepción de CEDESOR.

- **Nuevo Plan Financiero del Programa Regional:** Se aprueba presentar a la DGA una propuesta de modificación del cuadro financiero del programa regional, solicitando una disminución de la inversión privada con una relación 70/30.
- **Orden del BOE del 18 de abril, LEADER II:** Se acuerda enviar un escrito a DGA solicitando información acerca de un posible retraso en el libramiento de los fondos y sobre los mecanismos de la propia Diputación General, para que no lo suponga.
- **Logotipo RADER:** Se acuerda modificarlo.
- **Stand de FITUR:** Se acuerda que la empresa presente una factura mucho más desglosada.
- **Encuentros Sos del Rey Católico:** Diversos acuerdos para el Encuentro.
- **Red de telecentros:** Se acuerda que los grupos establezcan un punto de su comarca en el que se podría instalar el telecentro. Se elabora una lista.

7 DE JULIO DE 1997

- **Informe de Gestión:**
 - Dificultades en las relaciones entre DGA y la RADR por lo que se acuerda solicitar inmediatamente una reunión con el consejero.
 - Se acuerda que a la reunión del 5b acudirán dos representantes de la RADR, CEDEMATE, como presidente hasta ahora, y ADRI-Daroca, como presidente actual, además de la gerente.
- **FITUR :** Acuerdo de realizar una reunión con la empresa .
- Se acuerda que los 4 millones que en el convenio de Ibercaja aparecen para **acciones de imagen y publicidad** sean para acciones conjuntas siempre y cuando se debatan previamente.
- **Telecentros:** El proyecto que ha elaborado el ITA, con un coste de 150.000 ptas., se financiaría con cargo a los 4 millones del convenio con Ibercaja.
- Se acuerda que para agilizar los trámites burocrático-financieros de la RADR, tan sólo hará falta la firma de la gerente y uno de los representantes de la Presidencia.
- Se acuerda que las reuniones se mantendrán el primer jueves de cada mes.

7 DE AGOSTO DE 1997

- **Carta de apoyo a la RADR:** Se acuerda elaborar un documento que será refrendado por los grupos y en el que se apoya a la Red como interlocutora entre los grupos y la propia DGA.
- **Propuesta de ficha financiera: propuesta única avalada por todos los grupos.** Se acuerda la propuesta de ficha financiera en la que el incremento de fondos no modifique la ficha y repercuta en la disminución de la inversión privada. El documento de propuesta única de ficha financiera tiene que pasar por todas las juntas directivas. Se firmará por todos los grupos en papel de la Red con copia del refrendo de las juntas.
- **Estado de cuentas de la Red:** Acuerdo de los grupos de realizar una aportación económica a la RADR cuando sea necesario (ante la previsión de que faltarán fondos económicos)

2 DE OCTUBRE DE 1997

- **Teleformación:** Se acordó que:
 - Se habla de un presupuesto de 37 millones sobre un mínimo de 2 a 3 líneas por punto.
 - Todo se negociará a través de la RADR y se facturarán a cada grupo.
 - Los equipos se facturarán también en la Red.
 - Se fije una reunión a fin de mes.
 - Proyecto de uso del sistema de Teleformación y Videoconferencia y se rehace el del ITA.
 - Se presente un presupuesto mínimo a Ibercaja a cargo de la Obra Social.
- **Estado de Cuentas:** Se acuerda
 - Pagar 400.000 a Diffusion si responden.
 - Pasar a Ibercaja un porcentaje de las partidas de equipamiento y gastos de gestión de las acciones conjuntas.
 - En noviembre se revisará la marcha del convenio.
- **Documento de refrendo a la RADR:** Se aprueban los documentos con un par de matices (incluir alguna alusión a las dificultades de gestión del programa y la sensación de improvisación que se tiene del organismo intermediario; en el documento 2 tiene que aparecer la palabra convenio).
- **Bruselas:** Se aprueba llevar a Bruselas documento común con la red nacional.
- **Plan de trabajo y prioridades para 1998:** Se acuerda que cada grupo presente un documento con esas prioridades y también se acuerda mirar el programa de las

jornadas finales de los "Encuentros de Agricultura Ecológica en Aragón" para que se discutan en la próxima junta de la red.

10 DE DICIEMBRE DE 1997

- **Convenio Ibercaja:** Se crea un grupo que negocie el nuevo convenio (Manolo Conte, Manolo Jaraiz, José Luis Gallego, Javier Díaz, Joaquín Barriendos y Pilar Talabante), se negociaran sobre las siguientes premisas:
 - Se pueden cambiar los fondos de entidad bancaria.
 - Se pueden diversificar entidades.
 - La cantidad fija que se otorga a la Red es sin condiciones.
 - Mejora en los intereses a los beneficiarios.
 - Se establece una cantidad fija de la Obra Social que será destinada a proyectos conjuntos de la Red.
- **Estado financiero:** Se acuerda de cara a 1998 hacer una buena previsión de gastos e ingresos y aportar todos los grupos la cantidad de 200.000 ptas. Además se acuerda presentar las cuentas no solo por mensualidades, sino también por conceptos.
- **Convenio con el IAF:** Se acuerda que para establecer esta colaboración es suficiente con que los grupos se pongan en contacto con esta persona, sin necesidad de una formalización con un convenio.
- **Feria de Ideas para el Empleo:** Se aprueba la participación de la Red en esta Feria, con dos mesas redondas, y la presencia en un stand, además de la presencia en una mesa redonda organizada por AFDELA. Se acuerda elaborar un calendario para que todos los grupos estén presentes en el stand.
- **Jornadas de Desarrollo:** Se aprueba la realización de unas jornadas cuyo objetivo es mostrar lo que se está realizando desde los distintos grupos LEADER a la Comunidad Autónoma. Se designa el siguiente grupo de trabajo: Cristina (CIDER Prepirineo), Joaquín (ADRI Daroca), Yolanda (ADEGASO), y Elena (OMEZYMA).
- **Proyecto UPD:** se aprueba su presentación, se reparte para que los grupos establezcan sus matizaciones. No se establecen donde se ubicarán las personas contratadas.
- **Comisión de la Mujer:** Se aprueban las acciones planteadas por la Comisión de la Mujer para 1998 y se nombra a Yolanda de ADEGASO responsable de la misma.
- Comentario acerca de la necesidad de que la Red tuviera más presencia en los medios de comunicación.
- Se acuerda retomar el tema de la **subida salarial de la gerente** de la RADR sobre la base de un coste bruto a la empresa de 4 millones y medio.

- Acuerdo de un **cambio de local** de las oficinas de la Red, que se adapte a nuestras nuevas necesidades formativas y en un sitio de fácil aparcamiento.
- Acuerdo de redactar una **carta a la DG VI** solicitando la utilización de los fondos de reserva para cubrir las demandas de ejecución de los grupos en el último tramo, así como la posibilidad de encontrar una solución al problema a través de entidades financieras.
- Enviar una **carta al consejero** solicitando firmemente la entrevista pendiente.
- Se constituye el grupo de trabajo de seguimiento del cuadro financiero por ahora sólo la RADR.
- Se responsabiliza del grupo de trabajo de formación a Yolanda de ADRI Daroca, del de teletrabajo a José M^a Lamana de ASOMO y del de la mujer a Yolanda de ADEGASO.
- Se pide a la RADR que se informe acerca de TRAGSA-TEC y de las personas que llevarán el observatorio nacional.

ACTA REUNION DEL 25 DE MARZO DE LA RED ARAGONESA DE DESARROLLO RURAL

Convenio con Ibercaja:

Se informa a la junta de la última reunión mantenida con Ibercaja para la renovación del convenio (se reparte acta de la misma) y se acuerda llevar una nueva propuesta:

Mismas condiciones financieras

Renovación de convenio a fecha 31 de diciembre

Dotación económica para gastos de imagen de los grupos de 10.000.000 (se admiten 8.000.000)

Concretar la dotación económica de la obra social a cada grupo.

Junta de la Red Española

Se reparte informe de la reunión mantenida con la Red Española a la que asistieron Javier Díaz y Mercedes Barco y en la que se trató fundamentalmente los problemas de interlocución entre el Ministerio y la REDR y el nuevo programa informático que tiene encargado el Ministerio. La principal conclusión fue que se intentaría una postura conciliadora con nuevos interlocutores, Aragón y Navarra, solicitando que se utilice el programa que la REDR tiene.

Propuesta artículo 8 FEOGA

Se valora muy positiva la actitud de la Directora del IAM respecto a este tema

Se hace una reflexión sobre la forma de trabajar de los grupos concluyendo que a la hora de elaborar los proyectos es necesario hacer grupos y los gastos derivados de los mismos se imputen a la Red o al mismo proyecto.

Convenio DGA-RADER

Se informa sobre el mismo y por parte del CEDER Somontano se pide que se contemple el presupuesto de mantenimiento del programa de los grupos en los 3 millones .

Encuentro en Sos

Se concreta el encuentro en las fechas del 16y 17 de Mayo con un planteamiento de asamblea general de la Red. En breves fechas se elaborará una propuesta de lo será el encuentro.

Jornadas de Agricultura ecológica.

Se recogen las conclusiones y propuestas planteadas en la reunión, que se ha realizado este mismo 25 de marzo en la D.G.A. y en la que han participado representantes de la D.G.A. del Consejo Aragonés de agricultura ecológica y de todos los grupos Leader de Aragón. En la misma el CEDEMATE pone sobre la mesa un proyecto aprobado al carrefour en acciones de información y sensibilización en el ámbito del medio ambiente y que se ha centrado en agricultura ecológica. Se acuerda que este proyecto financiará el 40% de las siguientes acciones:

- Edición en el Boletín INFO AGER dos páginas sobre agricultura ecológica (bimensual).

- Realizar una serie de encuentros en todas las comarcas LEADER de sensibilización y formación sobre agricultura ecológica, concluyendo con un encuentro final en la que participaran todos los socios y grupos.
- Edición de folletos y elementos de promoción.
- Una feria específica sobre agricultura ecológica o aprovechando otras ferias dar impulso a la agricultura ecológica.

El 60% de financiación restante tiene que salir de:

Diputación Gral. de Aragón
Comité de Agricultura ecológica en su presupuesto ordinario.
Los grupos LEADER asumiendo la cofinanciación del coste de su acción en su zona.

Seguimiento del Programa.

Se acuerda que el informe que se envíe a D.G.A. con el seguimiento del Programa se remita también a la Red Aragonesa con la finalidad de apoyar a los grupos más rezagados. Se acuerda ayudar a los grupos con apoyos técnicos.

Informe sobre el ADAPT.

Se informa con la escasa información que se tiene del ADAPT planteado por CESTE sobre tele-trabajo y de que se está pendiente de saber si participan todos los grupos o solo unos cuantos, en función de lo que decida D.G.A.

Creación de nuevos puntos de trabajo.

Se crean nuevos grupos:

Cooperativas forestales y gestión de montes: Moncayo, Calatayud, Albarracín, Monegros, Maestrazgo y Mezquín-Matarraña.

Parques culturales y valorización de Patrimonio:

Red de Tele-centros

Se habla de la edición de un Boletín Telemático para los grupos y se propone un equipo que analice esta propuesta. CEDEMATE se compromete a entregar en un plazo de 3 semanas un nº 0 de este Boletín. La Comisión que decidirá sobre esta cuestión estará formada por : Monegros , Somontano, Moncayo, Ribagorza y Maestrazgo.

ACTA DE LA JUNTA DE LA RED ARAGONESA DE DESARROLLO RURAL
DEL 7 DEL 5 DE 1997

Asistentes a la reunión:

Representantes de los grupos LEADER de ADRI DAROCA, ADRI CALATAYUD, ASOMO, CEDEMATE, CEDESOR, CEDER SOMONTANO, ADIBAMA, ADEGASO, MONEGROS, OMEZYMA, ASIADER, CEDEMAR Y RADER.

Los temas y conclusiones de la junta de la Red del 7 de mayo de 1997 fueron los siguientes:

1.- Convenio con Ibercaja.

Se informa de las condiciones del convenio (ver acta). Surge la discusión en torno a la falta de reflejo en el convenio de una cantidad para las acciones a cargo de la obra social de Ibercaja. Se discuten los procedimientos de presentación a Ibercaja de los proyectos de la Obra Social. Se aprueba la creación de una comisión de seguimiento que controle las condiciones financieras que se ofrecen a los promotores, que promotores trabajan con Ibercaja y quién no y a quién se le niega los créditos y por qué?.

Respecto a los proyectos que se presenten a la obra social se propone que se presenten individualmente y que se discutan en esta comisión. También se aprueba que cada grupo deba elaborar un informe de su relación con Ibercaja e informar de esto a esta comisión. Nos comprometemos a elaborar una ficha en la que aparezca nombre del proyecto inversión total y promotor.

Finalmente se apruebe el convenio con la excepción del grupo Sobrarbe-Ribagorza.

2.- Nuevo Plan Financiero del Programa Regional

Se aprueba presentar a Diputación General de Aragón una propuesta de modificación del cuadro financiero del programa regional, solicitando una disminución de la inversión privada con una relación 70/30. Los argumentos que se esgrimirán son los siguientes:

- A) Falta de aportación financiera de la administración central y local.
- B) La iniciativa LEADER no puede competir con otro tipo de ayudas. Se escapan proyectos innovadores a otras líneas de financiación comunitaria.
- C) Discriminación de la región aragonesa en los parámetros de 5b.
- D) Dificultad para sacar adelante acciones de tipo no productivo, especialmente las que se enmarcan en la medida B6.

3.- Orden del BOE del 18 de Abril, LEADER II

Se acuerda enviar un escrito a DGA solicitando información acerca de un posible retraso en el libramiento de los fondos y sobre los mecanismos que la propia Diputación General para que no lo suponga. Se apunta que este tipo de cuestiones no surgirían si el comité de seguimiento nacional se hubiera reunido ya.

4.- Logotipo RADER

Se acuerda modificarlo

5.- Stand de FITUR: pagos pendientes

Se acuerda que la empresa presente una factura mucho más desglosada y se reflexiona acerca de la pésima imagen que ofreció el stand.

6.- Encuentros Sos del rey Católico

Mateo Andrés informa de que Lanzuela acudirá y de que ha hablado con el jefe de gabinete del consejero de agricultura pero aún no se tiene una respuesta segura. Respecto al encuentro se acuerda:

- cada grupo llevará folletos e información que considere de interés
- cada grupo podrá poner transparencias o diapositivas
- en la intervención de cada grupo se hablará de: tipos de asociaciones que participan, funcionamiento de grupo y las líneas de trabajo
- es importante reflexionar sobre las personas que están trabajando en el medio rural y su futuro más allá de 1999
- se desestima la propuesta de APPLICA
- se llevarán los paneles que se hicieron para la FIMA

7.- Encuentros de agricultura ecológica

Se habla de los problemas de cofinanciación y se acuerda consultar a DGA

8.- Propuesta de información y documentación del CAIRE

Se acuerda una nueva reunión de la comisión para hablar de este tema en Sos del Rey Católico

9.- Red de telecentros

Se habla de la comisión telemática y que es la que tiene que tratar estos temas. Se solicita a los grupos que establezcan un punto de su comarca en el que se podría instalar el telecentro. Se elabora una lista.

10.- Gestión administrativa LEADER II: comisión, seguimiento y análisis

Se acuerda tratar este punto en la reunión que se mantendrá en Sos.

11.- Proyecto de Unidad de Promoción y Desarrollo.

Se propone intentar que la UPD sea de ámbito biprovincial; en Huesca y en Teruel.

12.- Informe de la reunión mantenida en la Red Española de Desarrollo Rural

Se informa de los acuerdos de la reunión de la Red Española de Desarrollo Rural (ver anexo).

13.- Ruegos y preguntas

Se habla de elaborar un calendario para participar en diferentes ferias

Las fichas de los grupos deben estar antes del día 15 y el día 16p se reunirá el comité de seguimiento.

ACTA DE LA JUNTA DE LA RED ARAGONESA DE DESARROLLO RURAL DEL 7 DEL 7 DE 1997

Asistentes a la reunión:

Representantes de los grupos LEADER de ADRI DAROCA, ADRI CALATAYUD, ASOMO, CEDEMATE, CEDESOR, ADIBAMA, ADEGASO, MONEGROS, OMEZYMA, ASIADER, CEDEMAR Y RADER.

1.- Informe de gestión.

Mateo Andrés reparte un documento-informe de gestión de los 6 meses de presidencia de la Red Aragonesa del CEDEMATE.

ADRI-DAROCA lee una carta de queja de su grupo sobre la reunión de Sos del rey Católico(se adjunta copia).

Mateo Andrés informa de una reunión mantenida con M^a José Poblet y de las dificultades por las que parece están atravesando las relaciones entre DGA y la RADR. En este sentido se acuerda solicitar inmediatamente una reunión con el consejero, dado que: el convenio está parado, la solicitud del 30% ha sido denegada y se han pedido informes de la composición de todas las juntas de los grupos LEADER.

También se acuerda que a la reunión del 5b acudirán dos representantes de la Red Aragonesa que serán los que han ostentado la presidencia hasta ahora, CEDEMATE, y los que la tienen en estos momentos, ADRI-DAROCA. Joaquín solicita que la gerente de la Red Aragonesa pueda estar en esa reunión. A la reunión del Comité de seguimiento de los programas LEADER acudirá un representante de cada grupo.

Se solicita información sobre la propuesta de documentación información del CAIRE a lo que Mateo Andrés responde que hasta que no se resuelva el tema del convenio, no se puede tratar.

2.- FITUR

Se acuerda realizar una reunión con la empresa en la que estarán presentes, Javier Sierra, Julio Conde, Mateo Andrés o Javier Díaz y Joaquín. Se habla de negociar sobre un global de 400.000 ptas. y comunicar a la empresa la pérdida de imagen de los programas LEADER por el nefasto stand.

3.- Informe de las jornadas de agricultura ecológica

Se da lectura del cuadro financiero y se plantea la posibilidad de que el coste imputado a la Red se libere a través de los 4.000.000 ptas que en el convenio de Ibercaja aparecen para acciones de imagen y publicidad. Los grupos acuerdan que estos 4.000.000 sean para acciones conjuntas siempre y cuando se debatan previamente.

Mateo Andrés informa que la DG XI le ha comunicado que estas jornadas pueden ser cofinanciadas perfectamente con los fondos LEADER y dado que M^a José Poblet ha dicho que esto es imposible, se solicita a Mateo que la DGXI de esta información por escrito.

Los grupos que quieren participar en las Jornadas de agricultura ecológica manifiestan que asumen el coste íntegro de la parte que les corresponde.

4.- Red de Telecentros

Mateo Andrés informa que ha mantenido una reunión en Bruselas con A. Cechi; en la que le ha comunicado que esta acción se podría financiar con cargo al 5b y que considera el proyecto de sumo interés. Se acuerda llevar esta propuesta al comité de seguimiento del 5b.

El proyecto que ha elaborado el ITA ha supuesto un coste de 150.000 ptas. Y se acuerda también que es una acción conjunta que se financiaría con cargo a las 4.000.000 del convenio con Ibercaja.

5.- Traspaso de poderes

Mateo Andrés cede las llaves a Joaquín y pide que conste en acta que la presidencia ha solicitado palabras de agradecimiento.

Joaquín pide que cada grupo haga llegar por escrito propuestas concretas a realizar en este semestre.

Él mismo lanza como propuestas a debatir el contratar en Europa Agraria un espacio. El director Comercial de Europa Agraria ha enviado una propuesta para que cada grupo se suscriba a cambio de un espacio, un total de 5 páginas para todos los grupos. El coste sería de 70 ptas. por grupo y mes y aseguraría 3000 suscripciones por grupo. (Se mirarán otras ofertas además de esta).

La Casa de Aragón en Barcelona quiere revitalizarse y realizar actos de promoción y montar una oficina de turismo. En definitiva quiere vender a través de los LEADER otra imagen de Aragón. Se está en conversaciones con este tema.

Jornadas formativas de los equipos técnicos. Se habla de montar una reunión de dudas como la que se realizó en Madrid y hacer una guía del gestor con una metodología de trabajo común.

Finalmente se acuerda que en este semestre la secretaría de la RADR la lleva Calatayud y que toda la documentación se debe dirigir a la Red con un control de entradas y salidas.

6.- Ruegos y preguntas

Calatayud solicita por escrito el stand de la FIMA para la feria de Septiembre.

Se solicita que toda la información que se envíe a Ibercaja se deje en la Red.

Se acuerda que para agilizar los trámites burocrático-financieros de la Red Aragonesa, tan sólo hará falta la firma de la gerente y uno de los representantes de la Presidencia.

Se acuerda que las reuniones se mantendrán el primer jueves de cada mes.

Se habla de la posibilidad de mantener reuniones o debates a través de medios telemáticos.

CEDESOR solicita que se de una copia de los estatutos de la Red a cada grupo, que aún no los tienen.

RED ARAGONESA DE DESARROLLO RURAL

SEGUIMIENTO DE GASTO AÑO 1.997

GASTOS DE PERSONAL	1.997	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total	Diferencia
Sueldos	0	102.649	162.036	162.036	162.036	162.036	287.535	162.036						1.038.328	
Seguridad Social	0	0	54.993	87.073	87.073	87.073	87.073	87.003						403.215	
I.R.P.F.	0	0	0	0	59.089	0	0	134.236						193.325	
Desplazamiento	0	17.232	14.940	730	32.754	19.778	720							86.154	
Manutención	0	790	0	0	6.319	7.070	0							14.179	
Alojamiento	0	0	7.500	0	17.655	33.758	0							58.913	
Otros gastos	0	0	0	0	0	0	0							0	
Subtotal	0	120.671	239.469	308.928	305.837	435.214	383.995							1.794.114	
GASTOS DEL CONSEJO															
Dietas	0	0	23.687	53.659	1.300	78.155	380.199							537.000	
Desplazamientos	0	0	0	0	0	3.000	0							3.000	
Alojamiento	0	0	0	0	0	13.800	0							13.800	
Subtotal	0	0	23.687	53.659	1.300	94.955	380.199							553.800	
EQUIPAMIENTO															
Mobiliario	0	0	0	498.434	498.434	0	0							996.868	
Equipo informático	0	435.000	0	98.180	224.268	112.133	0							869.581	
Aplicaciones informáticas	0	0	56.840	0	0	0	0							56.840	
Re/Internet	0	0	31.668	0	0	0	0							31.668	
Instalación teléfono	0	0	62.640	0	0	0	0							62.640	
Instalación eléctrica	0	0	26.984	0	0	0	0							26.984	
Acondicionamiento sede	0	0	0	0	0	0	0							0	
Mantenimiento E.Informáticos	0	0	0	0	0	0	0							0	
Otros	0	0	0	0	0	0	0							0	
Subtotal	0	435.000	178.132	596.614	722.702	112.133	0							2.044.581	

	1.997	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total	Diferencia
GASTOS CORRIENTES															
Alquiler sede		87.000	87.000	87.000	87.000	87.000	87.000	87.000	87.000					609.000	
E. Eléctrica		0	0	0	22.800	0	9.034	0	0					31.834	
Teléfono		0	0	0	43.001	6.919	142.849	28.850						221.619	
Agua/Basuras		0	0	0	0	0	0	0	0					0	
Comunidad		0	0	0	0	0	0	0	0					101.658	
Material f. Administración		0	44.005	0	8.979	39.299	9.375	0	0					105.386	
Material f. E. Informático		0	0	0	31.436	43.500	30.450	0	0					44.465	
Limpieza		0	4.249	8.000	8.000	8.000	8.216	8.000						0	
Seguros		0	0	0	0	0	0	0						115.740	
Otros		55	13.458	3.200	2.819	6.103	38.288	51.817							
Subtotal		87.055	148.712	98.200	204.035	190.821	325.212	175.667						1.229.702	

ACTA DE LA JUNTA DE LA RED ARAGONESA DE DESARROLLO RURAL
MANTENIDA EL 7 DE AGOSTO DE 1997

Asistentes: representantes de todos los grupos LEADER

Los temas tratados en la reunión del 7 de agosto fueron los siguientes:

1.- Propuesta de carta de los grupos con respaldo de las juntas directivas de apoyo a la RADR como interlocutora válida ante la DGA.

Se hace una recapitulación de la reunión mantenida en la DGA de la que se extraen las siguientes reflexiones:

- Nunca se hace referencia a la RADR
- Se propone que la Red sea el interlocutor para temas que afectan a todos los grupos y que esto se apruebe en las diferentes juntas directivas.
- Hay que separar lo que son problemas de los grupos individualmente de los que afectan a todos.
- Todas las propuestas que se lleven desde la Red han de estar refrendadas por los grupos.
- Las juntas directivas han de conocer los acuerdos que se toman en la Red.
- No se puede discutir la representatividad de las personas que acuden a las reuniones de la Red.

Se acuerda elaborar un documento que será refrendado por los grupos y en el que se apoya a la Red como interlocutora entre los grupos y la propia DGA en dicho documento han de aparecer como ideas: criterios de actuación, independencia de las juntas en su territorio, garantía de la participación del poder civil en el territorio. También se acuerda que en el documento se plantee que la Red es un instrumento que tiene como objetivos la elaboración de programas conjuntos y de animación. Se decide que se elabora el documento, se envía a los grupos, se hacen las correcciones que sean necesarias, se elabora una síntesis y se ratifica por las juntas en Septiembre.

2.- Propuesta de ficha financiera: Propuesta única avalada por todos los grupos

Se acuerda la propuesta de ficha financiera en la que el incremento de fondos no modifique la ficha y repercuta en la disminución de la inversión privada.

El documento de propuesta única de ficha financiera tiene que pasar por todas las juntas directivas. Se firmará por todos los grupos en papel de la Red con copia del refrendo de las juntas.

3.- Proyectos presentados o por presentar a la obra social de Ibercaja

ASIADER ha presentado un proyecto relacionado con medioambiente.
CEDEMATE tiene dos proyectos de ayuntamientos de su zona.

Se propone que en una reunión se clarifique que es lo que se quiere de la obra social si serán proyectos conjuntos o individuales. Se habla del proyecto de telecentros planteando que este puede servir para tomar el pulso a Ibercaja y ver hasta que punto apoyan a la Red. Javier Sierra dice que traerá una persona de la UNED para hablar de videoconferencia y Teleformación. Se fija una reunión para el día 12.

4.- Estado de cuentas de la Red

Se da cuenta de la situación financiera de la Red y se notifica que con ese saldo no se llega hasta que se renueve el próximo convenio, siendo necesaria una aportación de los grupos. Todos los grupos están de acuerdo en que cuando sea necesario se hará la aportación.

5.- Ruegos y preguntas

En ruegos y preguntas se comunica que está pendiente la factura de Diffusión Mateo ruega que el primer punto del día sea la lectura y aprobación del acta anterior y que se modifique errores del primero (en vez de 400.000 son 4.000.000 y que no figure una observación hecha por el)
Se informa del proyecto presentado a FORCEM.

ACTA DE LA JUNTA DE LA RED ARAGONESA DE DESARROLLO RURAL MANTENIDA EL 2 DE OCTUBRE DE 1997.

Asistentes: representantes de todos los grupos excepto de CEDER Somontano.

Los temas tratados en la reunión del 2 de octubre fueron los siguientes:

1.- Lectura del Acta anterior:

Sólo se hace una matización y es que cuando se menciona a alguien se haga con nombres y apellidos.

A partir de aquí se altera el orden y se aborda el tema de teleformación que entraría en ruegos y preguntas acordando lo siguiente:

- Se habla de un presupuesto que baja a 37 millones sobre un mínimo de 2 a 3 líneas por punto.
- Telefónica dice que sí a las líneas de RDSI.
- Todo se negociará a través de la RADR y se facturarán a cada grupo.
- Los equipos se facturaren también a la Red.
- Hacen un proyecto de uso del sistema de Teleformación y Videoconferencia y rehacen el del ITA.
- Se presente un presupuesto mínimo a Ibercaja a cargo de la Obra Social.
- Se fije una reunión a fin de mes.

2.- Estado de Cuentas:

Se acuerda pagar 400.000 a Diffusion si responden.

Pasar a Ibercaja un porcentaje de las partidas de equipamiento y gastos de gestión de las acciones conjuntas.

En noviembre se revisará la marcha del convenio.

3.- Documento de refrendo a la RADR.

Se lee el documento que ha enviado el Centro de Desarrollo de Monegros y se comenta que no se pueden personalizar los problemas individuales de cada grupo por lo que se desestima.

Se aprueban los documentos con los siguientes matices:

Incluir alguna alusión a las dificultades de gestión del programa y la sensación de improvisación que se tiene del organismo intermediario.

En el documento 2 tiene que aparecer la palabra convenio.

4.- Documento de Bruselas.

Se aprueba llevar a Bruselas documento común con la red nacional.

5.- Información sobre la reunión de la REDR

Se informa de la reunión mantenida en la REDR.

6.- Plan de trabajo y prioridades para 1998.

Se acuerda que cada grupo presente un documento con esas prioridades y también se acuerda mirar el programa de las jornadas finales de los “Encuentros de Agricultura Ecológica en Aragón” para que se discutan en la próxima junta de la red .

**ACTA DE LA JUNTA DE LA RED ARAGONESA DE DESARROLLO RURAL
DEL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 1997**

Asistentes:

ADRI-Daroca: Joaquín Lorenzo, Yolanda

CEDEMATE: Javier Díaz, Luis Angel

CEDESOR: Mercedes Berges, Marta Gacén, Ana de Roque y Manolo Jaraiz

ADIBAMA: José Vicente Querol

ASOMO: Jesús Gonzalez, Jose M^a Lamana

ASIADER: Pilar Talabante, Sagrario

CEDEMAR: Joaquín Barriendos

CEDER Somontano: Javier Sierra, Paloma Fábregas

CIDER Prepirineo: Julio Conde, Cristina, Jose Luis Gállego

OMEZYMA: Elena Guard

MONEGROS: Manolo Comte

ADEGASO: Yolanda Gimeno

RADR: Mercedes Barco Guillen, M^a José Marco, Trinidad Usón

Los temas tratados y aprobados a lo largo de la jornada 10 de diciembre fueron los siguientes:

1.-Lectura y aprobación del acta anterior.

No pudo ser leída el acta de la convocatoria anterior por que Mercedes Barco no la presentó

2.- Informe sobre el comité de seguimiento del convenio con Ibercaja

Se informo a la Junta de los últimos proyectos aprobados por Ibercaja:, Centro de interpretación del porcino para OMEZYMA, Centro de interpretación de Mirambel, Museo textil en la Iglesuela del Cid en CEDEMATE, Laboratorio de análisis de calidad para empresarios agroalimentarios, para CEDEMATE.

Tras esta reunión se comunico a la Red que había sido aprobado el proyecto de ADEGASO de señalización de senderos y de ADRI Daroca de material didáctico para la laguna de Gallocanta. Javier Díaz manifestó que CEDEMATE como grupo solo había presentado el proyecto de InfoAger, y se volvió a comentar lo peligroso que era que acciones que siempre

se han venido financiando con presupuestos de la obra social se incluyan ahora en el marco del convenio con la Red.

El proyecto de telemática está siendo revisado y para informar del mismo hubo una reunión en Ibercaja en la que estuvieron presentes: Javier Díaz, Javier Sierra, José María Lamana, Joaquín Lorenzo y Juan Bosch (responsable del departamento de grandes clientes de Telefónica). Parece que en la misma se aclararon todas las dudas y estamos a la espera de la decisión final del responsable de la Obra Social de Ibercaja. Javier Díaz comenta que este proyecto es crucial para nosotros dado que el principal problema que tenemos en la Red es la comunicación y esto facilitaría la comunicación interna de todos los grupos. En relación con este se acuerda empezar a diseñar los cursos de formación que se van a poner en marcha en la red de telecentros.

En general con el convenio con Ibercaja se manifiesta un profundo malestar por parte de los grupos tanto por la forma en que se está ejecutando como por los plazos de tiempo que están tardando en dar respuesta a nuestras demandas. Desde la Red se decide crear un grupo que empiece a negociar el nuevo convenio. Las personas designadas son: Manolo Conte, Manolo Jaraiz, José Luis Gallego, Javier Diaz, Joaquín Barriendos y Pilar Talabante. Este grupo de negociación negociará sobre las siguientes premisas:

- Se pueden cambiar los fondos de entidad bancaria
- Se pueden diversificar entidades
- La cantidad fija que se otorga a la Red es sin condiciones.
- Mejora en los intereses a los beneficiarios
- Se establece una cantidad fija de la Obra Social que será destinada a proyectos conjuntos de la Red.

El primer convenio se va a intentar zanjar con cierta equidad en los proyectos de los grupos y se establece la fecha límite a finales de enero.

3.- Estado de cuentas y necesidades de financiación

Se notifica el estado de cuentas de todos los grupos y se pone al corriente de las necesidades de financiación. Se pone de manifiesto que no ha habido una planificación en los gastos dado que en estos momentos es necesario que los grupos aporten una cantidad hasta renovación de convenio.

Se acuerda de cara a 1998 hacer una buena previsión de gastos e ingresos y aportar todos

los grupos la cantidad de 200.000 pesetas a la Red. En el caso de que se pudiera aportar las cantidades pendientes en las cuentas conjuntas con Ibercaja a la cuenta corriente de la Red, sería reembolsada de nuevo a los grupos.

También se acuerda presentar las cuentas no solo por mensualidades, si no también por conceptos

4.- Propuesta de convenio con el I.A.F. .

Se informa de la posibilidad de utilizar los servicios que da el IAF a emprendedores de Aragón a través de L.Ruiz Apilanez .Se acuerda que para establecer esta colaboración es suficiente con que los grupos se pongan en contacto con esta persona, sin necesidad de una formalización con un convenio.

5.- Acciones de la Red Aragonesa para 1998:

5.1- Feria de Ideas para el Empleo.

Se aprueba la participación de la Red en la II Feria de Ideas para el Empleo a través de dos mesas redondas organizadas por la propia Red y una mesa que organiza AFDELA sobre participación institucional en los programas de desarrollo. También se acuerda elaborar un calendario para que todos los grupos estén presentes en el stand que la Red llevará.

5.2 - Jornadas de Desarrollo.

Para la primera semana de marzo se aprueba la realización de unas jornadas cuyo objetivo es mostrar lo que se esta realizando desde los distintos grupos LEADER a la Comunidad Autónoma. Se realizarán en Zaragoza y para su preparación se designa el siguiente grupo de trabajo: Cristina, Joaquín Lorenzo, Yolanda (ADEGASO) y Elena (OMEZYMA). Este mismo grupo de trabajo irá preparando unas segundas jornadas de proyección estatal en las que se debata sobre la reforma de los fondos estructurales de las zonas objetivo 5b del Valle del Ebro.

5.3 UPD: presentación del proyecto y aprobación:

Se aprueba la presentación del proyecto aunque se reparte a los grupos para que establezcan sus matizaciones. Resulta imposible decidir los lugares donde se ubicaran las personas contratadas por falta de acuerdo. Y se decide que en el proyecto que se presentará a Madrid

se podrán unas provisionales.

5.4 Centro de documentación:

Se reparte la información para que se lea y se debata en próximas reuniones.

5.5 Acciones de la Comisión de la Mujer:

Se aprueban las acciones planteadas por la Comisión de la Mujer para 1998 y se nombra a Yolanda de ADEGASO responsable de la misma.

Propuesta de comunicación y difusión:

Respecto a este tema tan solo comentar que en el taller de imagen los grupos hablaron acerca de la necesidad de que la Red canalizará y tuviera más presencia en los medios de comunicación.

5.6..Participación en ferias en 1998:

La participación para 1998 se resume en principio en la Feria de Ideas para el Empleo aunque se analizará la posibilidad de participar en otras. Se reparte un documento que habla de la realización de una feria de carácter estable en una gran capital en la que participen todos los grupos LEADER del estado, en la que se puedan vender los productos y servicios que se elaboran en las zonas rurales.

5.7 Oficina de promoción y desarrollo en el Centro Aragonés de Barcelona:

Joaquín Lorenzo informa de al reunión mantenida con el Centro Aragonés de Barcelona y de la posibilidad de colaborar a través de la Oficina de Información. El Centro Aragonés no quiere asumir ningún coste. Sería interesante dirigirse a la Federación de Casas de Aragón. Manolo Jaraiz manifiesta que la oficina está situada en el centro y que se podría plantear como un centro en el que se pueda dar asistencia técnica a los promotores que quieran vender en Barcelona. Podría servir como un buen apoyo a la comercialización. Sin embargo haría falta una fuerte inversión para adecuar los locales con los que cuenta el centro.

Javier Díaz solicita información sobre la realidad de la vertebración de los sectores agroalimentarios y turísticos de las zonas.

5.8. Proyecto de telecentros

Aunque este tema se trató en el apartado del convenio con Ibercaja, se amplía la información sobre la evolución del proyecto BRISA.

El mismo día de la reunión con Ibercaja las mismas personas se reunieron con Manuel Alvarez de EATUR en la que se fijaron fechas de encuentros entre los diferentes socios del proyecto y se integró en las mismas a la RADR. Pilar Talabante consultó acerca de la participación de la fundación Sta. María y se le comunicó que era un problema entre ellos que debían aclarar.

5.9 Ruegos y preguntas

Fruto de las reuniones mantenidas con anterioridad se tomaron otra serie de acuerdos relacionados con diferentes temas:

- Se acuerda retomar la subida salarial de la gerente de la RADR sobre la base de un coste bruto a la empresa de 4.500.000.
- Se acuerda un cambio de local que se adapte a nuestras nuevas necesidades formativas y en un sitio de fácil aparcamiento.
- Hay que solicitar a IASOF que haga ya la modificación de los cuadros por fondos.
- Hacer una carta a la DG VI solicitando la utilización de los fondos de reserva para cubrir las demandas de ejecución de los grupos en el último tramo, así como la posibilidad de encontrar una solución al problema a través de entidades financieras.
- Enviar una carta al consejero solicitando firmemente la entrevista pendiente.
- Se constituye el grupo de trabajo de seguimiento del cuadro financiero por ahora sin personas sólo la RADR.
- Se responsabiliza del grupo de trabajo de formación a Yolanda del grupo ADRI Daroca, a Jose M^a Lamana de ASOMO del de teletrabajo y a Yolanda del grupo ADEGASO del de mujer.
- Se pide a la RADR que se informe acerca de TRAGSA-TEC y de las personas que llevarán el observatorio nacional.

ACTA DE REUNION CON LA RED ARAGONESA DE DESARROLLO RURAL GRUPOS - PROGRAMA LEADER II -

Fecha 26 Febrero 1.997

Asistentes:

Red Aragonesa Grupos Leader

Mateo Andrés- CEDEMATE

Javier Díaz- “

Joaquin Barriendos- CEDEMAR

Joaquín Lorenzo- ADRI Daroca-Calamocha

Mercedes Barco- Gerente Red

iberCaja

J.L. Rubio - Mercados

I. Torres - Imagen

J.C. Sánchez - Imagen

A. Domínguez - Cogullada

J. Lizama - M. Agrícola

TEMAS TRATADOS:

En relación al Convenio año 1.996:

La Red antes de presentar su propuesta para la próxima renovación expone los siguientes puntos:

- Valoración positiva de la repercusión del convenio en el exterior, en otras Comunidades Autónomas y Organismos de la Comunidad Europea.
- La presión en ofertas económicas que reciben por parte de entidades financieras.
- Conveniencia de establecer una actualización continua de las condiciones financieras del convenio.

1.- Situación de adhesión de nuevos Grupos al convenio con la Red. Está pendiente la adhesión de la Asociación para el Desarrollo del Mezquin y Matarraña.

2.- Las cuentas en iberCaja de los 12 grupos adheridos hasta la fecha están al tipo de interés establecido en convenio MIBOR 6 meses - 0,75 puntos, actualmente el 5,40%.

3.- Situación de aportación económica al convenio - año 1.996 de 5.000 000 ptas.

Costes asumidos:	Jornadas en Monasterio de Piedra	386.174 ptas.
	Facturas materiales Red y portes	218.718 ptas.

Costes pendientes:

FITUR-97 - alquiler, diseño y confección de folleto	1.000.000 ptas. aprox.
Feria de Barbastro	500.000 ptas. aprox.

Saldo pendiente 5.000.000 - 2100.000 = 2.900.000 ptas. aprox.

- A petición escrita de la Red se acuerda hacerles un abono en cuenta de 2.000.000 ptas. para hacer frente a gastos de alquileres, mobiliario y equipamiento informático para la puesta en marcha de la gerencia de la Red ubicada en Zaragoza.
- Finalizada la contabilización de gastos, la liquidación final se abonará en cuenta a la Red.

Renovación del convenio Año 1.997.

PROPUESTAS DE CONDICIONES ECONÓMICAS:

A.- Condiciones financieras:

Cuentas de los grupos a tipo de interés del MIBOR a 6 meses - 0,40 puntos.

Avales a promotores: Igualdad de condiciones en todas las operaciones

Comisión aval 0,25%

Comisión apertura 0,25%

B.- Colaboraciones económicas :

1.- Aportación común aproximada de 15 millones de ptas./ año, con el siguiente reparto:

50 % de libre disposición de la Red para atender gastos de gerencia y ampliación a otros programas europeos.

50 % actividades conjuntas con la Caja.

2.- Aportación común de 1,5/2 millones para atender acciones particulares de cada grupo y con destino a realizar elementos de imagen, folletos, etc. con unidad de criterio en su distribución y aplicación.

3.- Aportación de un fondo de 15/20 millones por grupo para acciones de cada grupo con participación de la Obra Social de la Caja.

Esta participación de la Obra Social se seleccionaría sobre un listado de propuestas y podría alcanzar hasta una financiación del 50% del presupuesto.

C.- Duración el convenio.

Se sugiere estudiar la renovación del convenio hasta el 31 de Diciembre de 1.999 fecha que termina el programa LEADER II, incluso con un enfoque de permanencia en un futuro con otros programas europeos.

/ACTA DE REUNION CON LA RED ARAGONESA DE DESARROLLO RURAL GRUPOS -PROGRAMA LEADER II -

Fecha 7 de Abril de 1.997

Asistentes:

Red Aragonesa Desarrollo Rural

Mateo Andrés - Presidente
Joaquín Lorenzo- ADRI Daroca-Calamocha
Joaquín Barriendos - CEDEMAR
Mercedes Barco - Gerente Red

Ibercaja

R. López Cuesta - O. Social
J.L. Rubio - Mercados
I. Torres - Imagen
J.C. Sánchez - Imagen
J. Lizama - M. Agrícola

TEMAS TRATADOS

1.- RED DE TELEFORMACION.-

La Red está realizando gestiones en el I.T.A. (Instituto Tecnológico Aragonés) para desarrollar el proyecto de una Red de Teleformación, cuyos nodos de comunicación serían los propios Grupos de Acción Rural en su comarca respectiva.

Para optimizar su uso se quiere suscribir acuerdos con la FAMP (Federación Aragonesa de Municipios) y con colegios y asociaciones ubicados en la demarcación de cada Grupo.

También se pretende crear una red INTRANET y emitir un boletín informático telemático.

Este será el primer proyecto global en el que será necesaria la participación de la Caja

Actualmente se está a la espera de conocer el desarrollo y el presupuesto del proyecto que realice el ITA para estudiar la posibilidad de una colaboración tripartita entre la Red, el ITA e IBERCAJA.

2.- PRESENCIA EN FIMA-97.-

La Red va a estar presente en la Feria de Muestras de Zaragoza FIMA-97 con equipamiento propio dentro del pabellón institucional del Gobierno de Aragón. Se presenta una muestra de cada uno de los Grupos del Programa LEADER y aparece IBERCAJA como entidad colaboradora del programa.

El coste del equipamiento y mobiliario adquirido para esta presencia en la Feria y que servirá para acudir al resto de ferias, se contemplará dentro de la colaboración del convenio para actividades conjuntas.

3.- RENOVACIÓN DEL CONVENIO.-

La Red manifiesta su conformidad a los siguientes puntos financieros del convenio:

- Tipos de interés en cuenta: MIBOR semestral menos 0,75 puntos.
- Tipos de comisión en avales para los todos promotores de proyectos:

Comisión aval:	0,25%
Comisión apertura:	0,25%

En relación a la colaboración económica de Ibercaja al convenio, se expone lo siguiente:

1. - Conformidad al fondo económico del convenio de 10.000.000 de ptas. cuya distribución será del 50% de libre disposición de la Red y el otro 50% para actividades conjuntas.
2. - Aportación común de 4.000.000 de ptas. a repartir entre todos los Grupos para gastos de carácter publicitario y de imagen, como folletos, posters, etc.
3. - La colaboración de la Obra Social de Ibercaja se supedita a que los proyectos contengan alguno de los siguientes aspectos:
 - Formación
 - Creación de empleo
 - Sociales en general. Dentro de los sociales, tendrían cabida los proyectos de medioambiente, los de conservación del patrimonio.

Los proyectos que se presenten dentro de estos criterios serán estudiados, pero actualmente la Caja no puede adjudicar una partida presupuestaria determinada para esta colaboración.

La Red insiste en que todos los grupos puedan acceder de igual forma a esta colaboración y propone establecer una cantidad sobre 10 millones de ptas. para cada Grupo. Esta cantidad aunque no esté definida de una forma concreta para cada Grupo, podría estar contemplada en el convenio de forma global.

La Caja expone las limitaciones que tiene para aceptar esta propuesta y solicita a la Red un margen de confianza en lo relativo a la colaboración de Ibercaja a partir de proyectos concretos de los Grupos. la voluntad de la Caja de querer colaborar.

La Red a cambio exige que se exprese en el convenio de forma explícita el compromiso de IBERCAJA de estudiar todos los proyectos que dentro de los criterios de la Obra Social presenten todos los Grupos, intentando conseguir una colaboración de carácter igualitaria y distributiva para todos los Grupos.

Respecto a la presentación de proyectos se realizará a través de la Dirección Provincial que corresponda, excepto los de carácter común que se presentarían directamente a la Obra Social en Servicios Centrales.

De todos los proyectos presentados tendrá conocimiento tanto la Red como la Comisión de Seguimiento del Convenio que se reunirá cada 2 meses . A estas reuniones asistirán representantes de todos los grupos en un mínimo de 2 ocasiones al año.

4.- DURACIÓN DEL CONVENIO.-

La terminación del convenio se modifica, pasando del 2 de Abril al 1 de Marzo de 1.998 para acercar la vigencia a años naturales.

5.- CONVENIO 1.996.- Aportación económica

Finalizada la vigencia del convenio 96/97 y tal como se acordó en la reunión de fecha 26-2-97 la Red solicita para atender distintos pagos derivados de la puesta en marcha de la Gerencia de la Red el ingreso en cuenta del saldo pendiente de la aportación económica de 5.000.000 ptas., que asciende a 1.393.448,- ptas.

6.- JORNADAS de TRABAJO en SOS del Rey Católico

A raíz de la visita de la Red al Sr. Presidente de la Caja se concertó un nuevo encuentro en Sos del Rey Católico. Se adjunta el programa de las Jornadas de Trabajo que propone realizar la Red.

ACTA DE REUNION CON LA RED ARAGONESA DE DESARROLLO RURAL GRUPOS -PROGRAMA LEADER II -

Fecha 23 de Junio de 1.997

Asistentes:

Red Aragonesa Desarrollo Rural

Mateo Andrés - Presidente
Joaquin Lorenzo- ADRI Daroca-Calamocha
Joaquin Barriendos - CEDEMAR
Mercedes Barco - Gerente Red

Ibercaja

R. López Cuesta - O. Social
J.L. Rubio - Mercados
J.C. Sánchez - Imagen
J. Lizama - M. Agrícola

TEMAS TRATADOS

1.- Renovación de cargos en la RED

A partir del próximo 1 de Julio y para el próximo semestre se procederá a la renovación de la presidencia de la RED, pasando a ser el Grupo ADRI Daroca-Calamocha presidente, el Grupo CEDESOR vicepresidente y el Grupo CEDEMAR secretario.

2.- Presencia en FIMA-97

En la reunión de fecha 7-4-97 se acordó que la RED estuviera presente en FIMA-97 dentro del stand institucional del Gobierno de Aragón. Para ello se ha adquirido mobiliario específico que sirva de forma definitiva para acudir a ferias y certámenes. La colaboración de Ibercaja queda indicada dentro de los paneles identificativos del stand.

El coste de este mobiliario se asume dentro del fondo establecido para actividades conjuntas y se acuerda sufragarlo al 50% con cargo al citado fondo económico. El restante 50% se afrontará con la aportación de la DGA para estos fines que se establece en el convenio que está pendiente de firmar entre la RED y la Consejería de Agricultura de la DGA.

Importe de la factura:	2.741.080,- ptas.
50% a cargo del convenio con Ibercaja	1.370.540,- ptas.
50% a cargo convenio con DGA	1.370.540,- ptas.

Al vencimiento del pago, la RED ha anticipado el importe pago total de la factura. Se decide que para evitarle problemas de tesorería y puesto que tardará en recibir la aportación de la DGA por no haberse firmado el convenio, se cargará el 100% de la factura al fondo económico del convenio para actividades conjuntas.

A raíz de esto, se tendrá en cuenta este anticipo del fondo del convenio y en posteriores gastos de actividades conjuntas se descontará el importe de 1.370.540,- ptas. correspondiente al 50% con cargo a la DGA y adelantado por la Caja.

3.- Encuentros Aragoneses de Agricultura Ecológica.

Se ha confeccionado diverso material publicitario con motivo de los Encuentros Aragoneses de Agricultura Ecológica a celebrar durante el año 1.997 en todas las zonas de actuación de los Grupos y en Zaragoza capital, en el cual aparece Ibercaja como entidad colaboradora.

Se expone cómo afrontar el coste de este material que asciende a 911.760,- ptas. Como se desconoce la aportación de las diversas entidades que colaboran y ante las diferencias de criterio para incluirlo como actividad conjunta o con cargo a la partida de publicidad de los Grupos, se decide dejarlo pendiente y cuando se conozca la cantidad que la RED va a asumir se decidirá qué el importe va con cargo al convenio y a qué fondo se aplica.

4.- Cartel publicitario de Zonas LEADER en Aragón.

Se están recibiendo peticiones del cartel publicitario de las zonas LEADER en Aragón elaborado por la DGA. Se propone que por parte de la RED se realicen gestiones para conseguir un mayor número con el que atender las peticiones o estudiar una posible reedición.

5.- Colaboración de la Obra Social de la Caja.

Red digital en zonas Leader.-

Se expone el proyecto que la RED junto con el Instituto Tecnológico Aragonés (ITA) están elaborando para implantar una red digital en las 13 zonas LEADER para dar formación en las zonas rurales vía videoconferencias.

Se entrega copia de los estudios realizados por el ITA.

Cursos de formación.-

Para coordinar y optimizar la colaboración en cursos de formación, cada grupo presentará a la Obra Social su Plan de Formación para concretar qué cursos se harán en colaboración, así como el centro más idóneo para realizarlo.

Ayudas a la creación de empleo.-

Se estudiarán las peticiones que sobre creación de empleo presenten los Grupos, procurando que sean pequeños proyectos a fin de analizarlos previamente, para estudiar el modo de colaborar.

6.- Relaciones Ibercaja y Grupos Leader.

Se pone de manifiesto la colaboración existente entre los grupos y las respectivas oficinas de la Caja para promover proyectos que puedan acogerse al Programa Leader.

Queda claro que aparte de las condiciones de financiación, la concesión del riesgo y la cobertura de garantías de cada proyecto es potestad exclusiva de la Caja.

ACTA DE REUNIÓN CON LA RED ARAGONESA DE DESARROLLO RURAL GRUPOS - PROGRAMA LEADER II -

Fecha 30 Octubre 1.997

Asistentes:

Red Aragonesa Desarrollo Rural
D. Joaquín Lorenzo - Presidente
J. Barriendos - CEDEMAR
Mateo Andrés - CEDEMATE
Manuel Conte - MONEGROS
Mercedes Barco - Gerente Red

Ibercaja
J. Pomar - Obra Social y Cultural
R. López Cuesta - O.Social
J.L. Rubio - Mercados
J.C. Sánchez - Imagen
J. Lizama - M. Agrícola

TEMAS TRATADOS

1.- Actividades conjuntas y publicitarias a cargo del convenio.

Por parte de la Red se propone que con cargo al convenio se incluyan los importes de las siguientes facturas :

A.- Actividades conjuntas:

Jornada en Sos del Rey Católico

Cena de los Grupos asistentes	58.425 ptas.
Gastos alojamiento en Parador de Turismo	367.474 ptas.

TOTAL	425.899 ptas.

Equipamiento Oficina de la Red

Ordenador y equipamiento	435.000 ptas.
Mobiliario oficina	996.868 ptas.
Fotocopiadora	336.400 ptas.
Fax-modem	300.000 ptas.

TOTAL	2.068.268 ptas.

Decisión:

Con cargo al convenio para actividades conjuntas asumir:

- el total de los gastos de la Jornada en Sos del R. Católico: **425.899,- ptas.**
- colaborar con una aportación de **500.000 ptas.** en los gastos de equipamiento.

2.- Participación en la Feria de Ideas para el Empleo.

Estar presentes en esta feria mediante el stand de la Red. La feria tendrá lugar en el Auditorio de Zaragoza el próximo mes de Enero. El presupuesto aproximado se estima en unas 600/700.000 ptas.

Se estima interesante llevar a cabo esta propuesta.

3.- Presencia de la Red en los medios de comunicación.

Consistiría en elegir un medio de comunicación (prensa, radio, TV) y de una forma periódica informar a la población aragonesa de todo lo relacionado con la iniciativa LEADER y los proyectos realizados por los diferentes grupos.

Se decide madurar la idea y una vez se tome la decisión de llevarla a cabo, que los técnicos en publicidad tanto de la Red como de la Caja acuerden el proceso más idóneo.

2.- Proyectos en colaboración con la Obra Social de Ibercaja.

Situación de los proyectos recibidos en la Obra Social de Ibercaja:

CEDEMATE: Centro de Interpretación de Mirambel	Concedido 2 Mill.
CEDEMATE: Museo textil en La Iglesuela del Cid	Concedido 3 Mill.
OMEZYMA: Centro interpretación sector porcino en rehabilitación ermita Virgen de la Fuente de Peñarroya de Tastavins	Concedido 2 Mill.
CEDEMATE: Laboratorio control de calidad para Agrupación Empresarios Agroalimentarios	Concedido 2,5 Mill.
ASIADER: Aprovechamiento de los Montes Universales	Solicitado mayor información
GALLEGO-SOTON: Marcaje de rutas y senderos en el reino de los Mallos	Pendiente de estudio

Una vez que se informó de la situación de los proyectos recibidos, se discutió el proceso a seguir por los Grupos para presentar los proyectos.

Decisión:

Cada Grupo presentará sus proyectos a través de la Red, quien será la encargada de hacerlos llegar a la Obra Social de la Caja.

Proyectos presentados en la reunión:

Grupo CEDESOR: "Inventario del patrimonio de la comarca del Sobrarbe"

Grupo ADRI Daroca-Calamocha: "Acciones en patrimonio y medio ambiente"

B.- Gastos publicitarios y de promoción:

FIMA-97	Realización banda sonora para DIAPORAMA	261.000 ptas.
	Montaje audiovisual, alquiler proyectores	241.280 ptas.
FITUR-97	Alquiler espacio en Feria de Madrid	288.900 ptas.
	Servicio limpieza y manteniendo del stand	11.235 ptas.

	T O T A L	802.415ptas.

Decisión:

Con cargo al convenio para acciones publicitarias:

- incluir el importe total de las facturas de FIMA-97 Y FITUR-97: **802.415,- ptas.**

La Red manifiesta que queda pendiente de pago la factura por diseño y montaje del stand para FITUR-97, ya que no están de acuerdo en el importe a pagar a la Feria de Madrid. Solamente está dispuesta a asumir una cuantía de 500.000 ptas. Cuando se llegue a un acuerdo se decidirá su inclusión en el convenio.

Propuestas de proyectos a realizar conjuntamente:

1.- Jornada de Desarrollo Rural

Se trata de celebrar una Jornada sobre Desarrollo Rural en Zaragoza durante la primera quincena de Noviembre. Consistiría en:

- Una jornada de trabajo interno entre todos los Grupos
- Una jornada de carácter público a realizar en colaboración con la DGA para analizar la repercusión de la Agenda 2000 en Aragón.

El presupuesto aproximado sería 1.000 000 de ptas.

La propuesta se estima importante y se decide iniciar gestiones para su preparación.

La Caja propone que los actos de la Jornada se realicen en el Centro de Congresos de la Caja y que se graben en vídeo las diferentes intervenciones para posteriormente realizar en cada una de las zonas Leader una jornada de divulgación más cercana a la población. Para ello se contaría con el apoyo de la infraestructura de la Caja en cada una de las zonas.

3.- Proyecto de la Red en colaboración de la Obra Social de Ibercaja

Como propuesta conjunta de toda la Red se presenta la documentación del proyecto "Red de telecentros rurales"

4.- Seguimiento de promotores beneficiarios del proyecto LEADER

Se acuerda que desde la Red se realizará un informe sobre la situación y evolución de los beneficiarios del programa Leader en cada una de las zonas.

70301



Red Española de
Desarrollo Rural

Acta de la reunión mantenida el día 29 de Enero de 1.997 en la Dirección General de Desarrollo Rural del MAPA entre la propia Dirección General y REDR.

Asistentes:

MAPA:

- D. Tomás Rubio, Director General
- Dña. Ana Regina Segura, Subdirectora General.
- D. José Álvarez Gómez, Jefe de Servicio.

REDR:

- D. Antonio Perales, Presidente.
- D. Francisco Pérez, Vicepresidente Obj 1
- D. Javier Díaz, Vicepresidente Obj. 5b
- D. Ángel de Prado, Secretario
- D. Mulaquias Jiménez, Tesorero.
- D. Luis Rubio, Gerente

Interviene D. Tomás Rubio, haciendo saber el interés que tiene el Ministerio en conseguir buenos resultados con LEADER II, ya que La Administración considera que la metodología de gestión que desarrolla esta Iniciativa Comunitaria es una buena fórmula para movilizar recursos endógenos y conseguir una dinámica sostenible de desarrollo en comarcas rurales.

El Ministerio está incluso elaborando un proyecto que invita a otros ministerios incorporar recursos y a gestionarlos con la fórmula GAL, asegurando transparencia en su uso

Temas de discusión.

1. Orden Ministerial.

Se propone por REDR que se cambie la orden ministerial para aportar la cantidad equivalente al 5% del FEOGA no a la justificación sino como anticipo. A ello el Mapa dice agilizará al máximo los pagos pero que necesita justificaciones. REDR argumenta que estas ya están en poder de las comunidades autónomas. El Ministerio concluye que para acelerar los trámites se coordinará con la CCAA.

2. Liquidación LEADER I.

La Subdirectora General, una vez aclarados pequeños malentendidos, después de manifestar que hay problemas para cerrar el LEADER I por que hay grupos que aún no han cerrado el programa y otros que aún no han liquidado el último pago de FEOGA, informa que esta misma semana se van a dar al Banco de España las órdenes de pago para que liquide a los grupos la partida correspondiente a FSE.

En cuanto a FEDER informa del bloqueo de este fondo en Bruselas por parte de Control Financiero, por que tienen dudas sobre la correcta utilización de los fondos por los grupos.

El Director General manifiesta su intención de dar cuenta al Secretario General del bloqueo de FEDR para que trate de agilizar el pago de este fondo todo lo posible.

3. Aclaración lo que se entiende por "anticipo".

Ante la duda de los grupos sobre si el anticipo anual es independiente de la liquidación del % pactado del anticipo del año anterior, se manifiesta por parte del Ministerio que no.

Se hace saber que esto supone un perjuicio para los grupos y una discriminación frente a los que cobran por tramo único, por que se puede retrasar considerablemente el cobro de los fondos, poniendo incluso en dificultades al CEDER para funcionar.

Por parte del Ministerio se hace saber que se intentará liquidar conjuntamente 95 y 96.

Se nos comunica que aún no está elaborado el documento de "elegibilidad" de las acciones.

4. Observatorio.

Recientemente se han aprobado los requisitos que han de cumplir los concurrentes por la Mesa Nacional de Contratación, con lo que en breve e hará pública la convocatoria.

C/ Sarriena, 45
6ª Planta - Módulo, 22
Teléfono: (91) 435 46 03
Fax: (91) 435 47 05
28001 - MADRID

70301



Acta de la reunión mantenida el día 29 de Enero de 1.997 en la Dirección General de Desarrollo Rural del MAPA entre la propia Dirección General y REDR.

Asistentes:

- MAPA:
 - D. Tomás Rubio, Director General
 - Dña. Ana Regina Segura, Subdirectora General.
 - D. José Álvarez Gómez, Jefe de Servicio.
- REDR:
 - D. Antonio Perales, Presidente.
 - D. Francisco Pérez, Vicepresidente Obj 1
 - D. Javier Díaz, Vicepresidente Obj. 5b
 - D. Ángel de Prado, Secretario
 - D. Malaquías Jiménez, Tesorero.
 - D. Luis Rubio, Gerente

Interviene D. Tomás Rubio, haciendo saber el interés que tiene el Ministerio en conseguir buenos resultados con LEADER II, ya que La Administración considera que la metodología de gestión que desarrolla esta Iniciativa Comunitaria es una buena fórmula para movilizar recursos endógenos y conseguir una dinámica sostenible de desarrollo en comarcas rurales.

El Ministerio está incluso elaborando un proyecto que invita a otros ministerios incorporar recursos y a gestionarlos con la fórmula GAL, asegurando transparencia en su uso

Temas de discusión.

1. Orden Ministerial.

Se propone por REDR que se cambie la orden ministerial para aportar la cantidad equivalente al 5% del FEOGA no a la justificación sino como anticipo. A ello el Mapa dice agilizará al máximo los pagos pero que necesita justificaciones. REDR argumenta que estas ya están en poder de las comunidades autónomas. El Ministerio concluye que para acelerar los trámites se coordinará con la CCAA.

2. Liquidación LEADER I.

La Subdirectora General, una vez aclarados pequeños malentendidos, después de manifestar que hay problemas para cerrar el LEADER I por que hay grupos que aún no han cerrado el programa y otros que aún no han liquidado el último pago de FEOGA, informa que esta misma semana se van a dar al Banco de España las órdenes de pago para que liquide a los grupos la partida correspondiente a FSE.

En cuanto a FEDER informa del bloqueo de este fondo en Bruselas por parte de Control Financiero, por que tienen dudas sobre la correcta utilización de los fondos por los grupos.

El Director General manifiesta su intención de dar cuenta al Secretario General del bloqueo de FEDR para que trate de agilizar el pago de este fondo todo lo posible.

3. Aclaración lo que se entiende por "anticipo".

Ante la duda de los grupos sobre si el anticipo anual es independiente de la liquidación del % pactado del anticipo del año anterior, se manifiesta por parte del Ministerio que no.

Se hace saber que esto supone un perjuicio para los grupos y una discriminación frente a los que cobran por tramo único, por que se puede retrasar considerablemente el cobro de los fondos, poniendo incluso en dificultades al CEDER para funcionar.

Por parte del Ministerio se hace saber que se intentará liquidar conjuntamente 95 y 96.

Se nos comunica que aún no está elaborado el documento de "elegibilidad" de las acciones.

4. Observatorio.

Recientemente se han aprobado los requisitos que han de cumplir los concurrentes por la Mesa Nacional de Contratación, con lo que en breve e hará pública la convocatoria.

C/ Serrano, 45
6ª Planta - Módulo, 22
Teléfono: (91) 435 46 03
Fax: (91) 435 47 85
28001 - MADRID



5. Comité Nacional de Seguimiento.

No se ha convocado por que no se considera por Bruselas que actualmente aporte mucho, no obstante esta opinión no es unánime.
A favor está el Director General, que lo considera interesante por que puede servir para aclarar dudas entre grupos y para informar del trabajo que la Admón. está llevando a cabo.
Se convocará Comité Nacional de Seguimiento para Abril, aunque en él no se hará la reprogramación de los cuadros financieros para dar entrada a las partidas procedentes de la reasignación presupuestaria y de la indexación.
Se propone por parte de REDR la posible participación en los comités regionales de seguimiento de los programas operativos. La Subdirectora manifiesta que no lo considera útil, aunque si en reuniones preparatorias.
Se informa por parte de REDR que el gobierno regional de Aragón ha invitado verbalmente a un representante de la Red aragonesa a formar parte del comité regional. Por parte del Director General no se ve inconveniente a que, previo acuerdo del resto de los componentes del Comité, haya un representante de REDR.

6. Paquete informático.

Se recuerda al Director que el programa se ha elaborado dado que la Administración no tenía intención de hacerlo.
La Subdirectora dice que se encargará por el Ministerio por que el de RFDR es caro y con muchos problemas y que se vende penalizando en el precio a los grupos no adheridos a RFDR.
Se le responde que ella conoce la primera prueba, sobre la que han trabajado seis meses los gestores de los programas y los informáticos y que en la actualidad hay un producto que da excelentes resultados y que facilita enormemente el trabajo, que se ha conseguido a un precio más bajo que otras ofertas que se han hecho al Ministerio para programas similares y que si se cobra más caro a los no socios es por que se ha de cobrar el esfuerzo de los miembros de REDR que lo han elaborado.
El Director Gral. no ve inconveniente alguno en considerar la propuesta de REDR, por lo que pide se le haga llegar con rapidez un dossier con toda la información sobre el programa y con una copia del mismo, comprometiéndose a valorar el programa y a dar una respuesta en 10 o 15 días. Se le hace saber que REDR está dispuesta a ceder al Ministerio los derechos del programa para España y retenerlos para el exterior por que hay países interesados en él.

7. Doble cofinanciación.

Se están haciendo desde el Ministerio ante Bruselas las gestiones oportunas sin que se tenga respuesta hasta el momento.

8. Listado de Grupos.

Hay en la actualidad 141 grupos, de los que 36 están en fase A y 105 en fase B. Se procurará proporcionar un listado a REDR.

9. Se pregunta al Ministerio sobre la disponibilidad de algún local para REDR, a lo que se responde que eso depende de Patrimonio pero que en cualquier caso es muy difícil por que el mismo Ministerio tiene problemas de espacio.

10. A la petición hecha por el Ministerio sobre el cambio de denominación de REDR para evitar confusiones con la red oficial, se ofreció la total disponibilidad de esta Asociación

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la reunión.

C/ Serrano, 45
6ª Planta - Módulo, 22
Teléfono: (91) 435 46 02
Fax: (91) 435 17 85
28001 - MADRID



Red Española de Desarrollo Rural



Red Española de
Desarrollo Rural

4

Se expuso la incertidumbre aún mayor en la que se encuentran los grupos de Adquisición de Capacidades que pasan a Innovación. No saben cuándo se producirá y en qué condiciones

El presidente realizó un resumen de las intervenciones realizadas, que fueron múltiples e interesantes e hizo una propuesta de resolución a la Asamblea consistente en lo siguiente.

* La Asamblea acuerda trasladar al Director General D. Tomás Rubio Villanueva la relación de problemas sobre la aplicación del LEADER II y la dificultad de liquidación del saldo del LEADER uno.

Asimismo reiterarle el compromiso del MAPA en relación con el Programa informático de gestión elaborado por nuestra Asociación, instándole a una contestación inmediata.

En el supuesto de que la solución propuesta por el MAPA no sea coincidente con nuestra posición en esta Asamblea, el acuerdo es trasladar a la Comisión Europea la respuesta del Ministerio y nuestro posicionamiento al respecto. Para ello, además de la visita a los responsables en Bruselas de la Iniciativa Leader II, contactaríamos con los grupos parlamentarios del Parlamento Nacional y Europeo y con los medios de comunicación.

4.- APROBACIÓN DE LAS CUENTAS.

Por parte del Tesorero informó del detalle de las cuentas que se entregaron en la documentación de la Asamblea. No habiendo preguntas ni dudas, se aprobaron las cuentas del ejercicio de 1996.

Se aclararon cuestiones relacionadas con el programa informático, su coste, su mantenimiento, acuerdos con la empresa IA SOFT, y actualizaciones futuras. Se informó a los asistentes por parte del Tesorero de que los grupos que hayan recibido un recibo de IA SOFT, recientemente, no lo hagan efectivo hasta no aclarar la situación con el MAPA y de una negociación con la empresa pues se considera muy elevado y no acordado.

En relación con este mismo asunto del Programa informático de gestión se informó del estado actual de las negociaciones con el MAPA al que se le ha ofrecido el que nos adquiera el programa para España

5.- CONSTITUCIÓN DE LAS MESAS DE TRABAJO.

Se constituyeron las mesas de trabajo y, después de comer, se trabajó en las mismas hasta las 16,30 de la tarde que se hizo la puesta en común en Asamblea.

6.- REUNIONES DE LAS MESAS DE TRABAJO.

Las reuniones se celebraron desde las 15,00 horas hasta las 16,30 horas.

7.- LECTURA DE LAS CONCLUSIONES.

Los coordinadores de las mesas expusieron las conclusiones en la Asamblea General y se aprobaron. Se adjuntan dichas conclusiones por mesas a la presente acta.

8.- RUEGOS Y PREGUNTAS:

C/ Serrano, 45
6º Planta - Módulo, 22
Teléfono: (91) 435 46 03



Red Española de
Desarrollo Rural

4

No habiendo ruegos y preguntas se clausuró la Asamblea a las 17,00 horas.
SE DIO LECTURA AL ACTA Y SE APROBÓ. FIN

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Escuela Central de Capacitación Agraria
San Fernando de Henares. (Madrid).

FECHA: 15 de Enero de 1997.

HORA DE INICIO: 11 de la mañana.

HORA DE FINALIZACIÓN:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.-CONSTITUCIÓN DE LA MESA.
- 2.-POSIBLE INTERVENCIÓN DE D. TOMÁS RUBIO VILLANUEVA.
- 3.-INFORME DE LA PRESIDENCIA.
- 4.-APROBACIÓN DE LAS CUENTAS.
- 5.-CONSTITUCIÓN DE LAS MESAS DE TRABAJO.
- 6.-REUNIONES DE LAS MESAS DE TRABAJO.
- 7.-LECTURA DE LAS CONCLUSIONES.

1.-CONSTITUCIÓN DE LA MESA. PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES.

Se constituyó la mesa y se presentaron todos y cada uno de los asistentes.
Se adjunta al acta la relación de asistentes.

2.-POSIBLE INTERVENCIÓN DE D. TOMÁS RUBIO VILLANUEVA.

El presidente disculpó la no asistencia del Director General Tomás Rubio debido a su imprescindible presencia en una reunión del MAPA.

La Subdirectora General Ana Regina Segura nos desea éxito en el trabajo de la Asociación con la cual hace dos horas se ha entrevistado el presidente de la Asociación.

3.-INFORME DE LA PRESIDENCIA.

El presidente leyó el informe y el mismo se adjunta a la presente Acta.

Se abrió un turno de intervenciones en las que participaron un amplio número de asistentes.

Varios asistentes incidieron en la preocupación que todos los Grupos de Acción Local por la falta de información suficiente por parte del Organismo Intermediario (MAPA) que crea una incertidumbre insostenible para la aplicación de los programas comarcales.

Se apreciaron diferentes sensibilidades por parte de las Comunidades Autónomas respecto del LEADER II. Desde Autonomías muy implicadas y con buena relación con los grupos hasta las más tibias o incluso claramente hostiles.

1.- Carta de D. Antonio Perales a D. Tomás Rubio.

Después de analizar la situación del P.I. y de constatar que el MAPA va a hacer uno propio, se considera oportuno hacer un último esfuerzo y ofrecer nuevamente, a través de una comisión formada por el Presidente, Navarra y Aragón, el programa comprometiéndose REDR a introducir los cambios que requiere MAPA, convencidos de que es técnicamente posible. Se decide no enviar la carta del presidente y tratar de seguir negociando.

Si MAPA no tiene interés en el programa, solicitar información técnica para elaborar una aplicación que permita volcar la información acumulada en el programa actual en el futuro programa de MAPA.

2.- Información sobre la reunión de Sigüenza.

D. Tomás Rubio informa que en breve (15 días), según información del Sr. Vander Pool presente en la reunión, aparecerá normativa para desbloquear el problema de la convergencia de fondos.

Con respecto al 20% del FEDER de LEADER I se informó del desbloqueo por parte de Bruselas, con lo que Madrid recibirá pronto los fondos y también los grupos.

Con respecto a los tramos anuales, el problema no tiene solución.

3.- Situación general de REDR

Se reflexiona entorno a REDR, su capacidad de interlocución, su estructura jurídica, sus posibilidades de crecimiento. En este sentido se considera que REDR es un instrumento útil pero que ha de desdoblarse en dos planos, uno técnico y otro representativo, tratando de hacerla un instrumento al servicio interno de los grupos.

Es importante mejorar las relaciones con la Administración Central, ya que sino puede convertirse en un instrumento que genera más problemas, en un hipotético conflicto con la Admon., que beneficio a los socios, con lo que no tendría interés para éstos y lógicamente no solo no crecería sino que se extinguiría.

Se reflexiona sobre la conveniencia de dar a REDR una estructura federal, potenciando las redes regionales y tratando que se incorporen éstas.

Se acuerda celebrar una sesión monográfica para replantearse la estructura y funciones de REDR y sus relaciones con las redes regionales.

Se acuerda enviar carta a los socios solicitando un informe de situación de los grupos y una propuesta de utilidades de REDR para los grupos refrendado por el estamento ejecutivo de decisión (Consejo de Admón., Junta directiva, etc.).

C/ Serrano, 45
2ª planta - Módulo 22
Teléfono: (91) 435 46 03
Fax: (91) 435 47 85
28001 - MADRID



Red Española de
Desarrollo Rural

Se acuerda cambiar de sede de forma inmediata habilitando una oficina provisional con un teléfono móvil, y comunicando a socios y entidades relacionados con REDR la nueva dirección y teléfono.

Se acuerda elaborar un plan de tesorería y solicitar a los grupos información sobre el momento en que en función de sus necesidades...



Se acuerda cambiar de sede de forma inmediata habilitando una oficina provisional con un teléfono móvil, y comunicando a socios y entidades relacionados con REDDR la nueva dirección y teléfono.

Se acuerda elaborar un plan de tesorería y solicitar a los grupos información sobre el momento en que en función de sus disponibilidades financieras, podrán abonar la cuotas del 97.

Se informa por Luis Rubio de la exposición de artesanía de la que se enviará información a los grupos.

Se acuerda respaldar el proyecto presentado a la U.E. por a Asociación de Queseros Artesanos

Informa Luis Rubio de sus conversaciones con El Corte Inglés para promover la participación de productos agroalimentarios de los beneficiarios de LEADER en presentaciones de productos tanto de ámbito provincial, como regional o nacional. La disposición encontrada es buena pero el trabajo de catalogación es importante, por lo que se trabaja a un año vista.

Luis Rubio ha entrado en contacto con las redes portuguesa, italiana e irlandesa, estando previsto en breve entrar en contacto con la austriaca y la griega, para colaborar en proyectos conjuntos desarrollados en el ámbito de programas comunitarios que permitan avanzar el trabajo iniciado por las mesas de trabajo.

Se informa de que la red aragonesa tiene una estructura y sede estables. La gerencia la desempeña Mercedes Barco Tel. 976/ 296418 - Fax 390301 - E MAIL raderjet.es.

No habiendo nada más que tratar se levanta la reunión cuando son las 19 horas



Acta de la reunión de la Junta Directiva de REDR del día seis de Mayo de 1.997

Asistentes.

Malaquías Jiménez. C. La Mancha.
Cayetano Gª Rosa. Murcia
Juan Segarra. C. La Mancha
Mercedes Barco. Red Aragonesa
Digno González. Galicia.
Antonio Perales. Andalucía.
Angel de Prado. C. León.
Luis Rubio. REDR
Josep Tortosa. Valencia
Francisco Domínguez. Canarias.
Juan Quintana. Madrid
Antonio Martínez de Bujanda. Navarra.
Felipe Fernández. Cantabria

1º Relaciones con la Administración.

En reunión mantenida anteriormente con Admón., se acordó que se enviaría la última versión del programa informático para analizarla conjuntamente con la elaborada por encargo de la Admón. Se informa que en contactos previos el MAPA aún no ha podido evaluar ningún programa dado que se encuentran desbordados en la selección de PRODER y en el cierre de LEADER I. En cuanto terminen se comprometen a pedir la prueba y a llamar a algunos grupos antiguos para que opinen sobre ambas aplicaciones.

Se informa que los grupos, aun sabiendo que MAPA puede hacer un programa están demandando el de REDR por que tienen necesidad de ordenar la gestión

Se propone enviar un dossier a los grupos con toda la " historia del programa informático ", e informando sobre las dificultades que está teniendo para su distribución, volviendo a ofrecerlo y remarcando que está a disposición de todos los grupos, incluidos los no socios de REDR, e indicando la necesidad de justificar globalmente para poder recibir anticipos.

Al surgir la duda sobre la obligatoriedad de adoptar un determinado soporte u otro se hace saber la creencia de que la obligatoriedad se refiere al formato de presentación, que es lo firmado en convenio, no al soporte en que se almacene la información.

Se acuerda remitir a Bruselas el mismo dossier remitido a los grupos, haciendo mención a las actuaciones seguidas por REDR desde su constitución en todos los campos y con los cuadros financieros modificados al subir la ayuda máxima a proyectos y bajando la inversión privada movilizada 100% en medida B1 de financiación pública. Se acuerda igualmente solicitar una reunión a Legras o a Van der Poole. Hacer un planteamiento de las dificultades de REDR a la comisión de Agricultura del Senado, presidida por Angel Carlos Bernáldez Rodríguez.

Se acuerda avalar una candidatura al Observatorio nacional, compuesta por Fondo Formación, Proempleo, IA Soft y Los Carrefour.

2º. Modificación de estatutos.

Se propone reforzar las estructuras regionales federarlas en REDR.

Se acuerda pedir informe jurídico con propuesta de representación, cuotas, etc. Se encomienda la tarea a Cayetano y a la gerencia

3º Servicios a los asociados.

Cl. Serrano. 45.



- Se acuerda solicitar a los asociados un listado de necesidades formativas, un listado de expertos en temas diversos con capacidad para prestar sus servicios a los grupos que los demanden.
- Se acuerda igualmente dinamizar las mesas de trabajo pidiendo repuesta a los grupos.
- Se acuerda convocar una reunión monográfica sobre financiación para el día tres de Junio
- Se acuerda pedir a AIDI. una reunión con las redes europeas constituidas.

Y no teniendo nada mas que tratar, se levanta la sesión siendo las 20 horas .

C/ Serrano, 45
6ª Planta - Módulo, 22
teléfono: (91) 435 46 03
Fax: (91) 435 47 85
28001 - MADRID



Red Española de
Desarrollo Rural

10

Acta de la reunión de la Junta Directiva de REDR celebrada en Madrid el día 24 de Junio de 1.997

Quando son las 17 horas de día 24 de Junio de 1.997 se reúne en la sede de REDR la Junta Directiva de ésta entidad con la presencia de:

- D. Antonio Perales, Presidente.
- D. Francisco Pérez, Vicepresidente
- D. Ángel de Prado, Secretario
- D. Malaquias Jiménez, Tesorero.
- D. Francisco Domínguez
- D. José Luis Muñiz
- D. Cayetano Garena.
- D. Josep Tortosa.
- Dña. Mercedes Barco
- D. Felipe Fernández.
- D. En representación de D. Digno González *Por el Sr. Digno*

Con el siguiente orden del día.

1. Lectura del acta anterior.
2. Reunión con red Delos.
3. Posicionamiento de REDR ante la coincidencia de ayudas dado que al parecer, y en contradicción con la carta de Carlos Beltrán que establecía como fecha límite para la coincidencia del 1 de agosto, se propone por la Comisión la incompatibilidad desde el inicio de LEADER 2.
4. Estado de cuentas de REDR.
5. Propuesta de actividades de REDR.
6. Información sobre la reunión de redes en Bruselas.
7. Información sobre cambio de sede de REDR.
8. Análisis del curso de Gestión de LEADER 2.
9. Ruegos y preguntas

1. Se da lectura al acta de la reunión anterior y se aprueba por unanimidad.
2. No se presenta Red Delos, por lo que se da lectura a un informe sobre la misma y Angel de Prado informa sobre una reunión mantenida con Camilo Mortagua. Se decide dejar el asunto sobre la mesa hasta un nuevo contacto con DELOS.
3. Se informa sobre la propuesta de la Comisión de fechar la incompatibilidad desde el inicio de LEADER. Ante esta situación desde Navarra se contacta con José Álvarez, quien aporta tres posibles vías de solución.
 - Para ayudas antes del 1 de agosto repartir la cofinanciación privada proporcionalmente entre la ayuda recibida del CEDER y la recibida del Programa Operativo.
 - Pasar todo el proyecto a LEADER
 - Devolver la ayuda

Se informa por otro lado de la circulación de cartas posibilitando la compatibilización, por lo que se deja el asunto hasta tener más información.

4. Se presentan las cuentas de ingresos y gastos de REDR hasta Junio y se aprueban. Se acuerda enviar cartas solicitando el pago de las cuotas atrasadas y un boletín de domiciliación bancaria y recabar la información sobre las direcciones de correo electrónico de los grupos y distribuirla. Se tiene conocimiento de la consideración de las cuotas a REDR como gasto elegible.

C/ Serrano, 45
6ª planta - Módulo, 22
Teléfono: (91) 435 46 03
Fax: (91) 435 47 85
28001 - MADRID



Red Española de
Desarrollo Rural

5. Se pasa analizar en este punto también el curso de gestión y se considera que ha salido razonablemente bien, siendo los principales problemas los derivados del tamaño del local. Como actividades de REDR se acuerda profundizar en la implantación informática en los grupos. Se acuerda poner buzón en REDR.
6. Se informa del envío de cartas a las otras redes europeas para estudiar una posible reunión en Bruselas a finales de Julio.
7. Se informa de que el local está en venta y del interés de posibles compradores por lo que se han buscado diversas alternativas considerándose la más favorable la del traslado a la sede de AMAC con disponibilidad de secretaria, fotocopias, fax, sala de reuniones y un pequeño espacio de trabajo compartido por un coste de 30.000 pts/ mes. Se estudiará también la posibilidad aportada por Caja General de Granada
8. Durante la reunión se contacta con D. Eloy Ramos y se concierta una reunión para el 9 de Julio. Los contenidos propuestos para esta reunión son:
 - Paquete informático. *
 - Homogeneización de documentación entre CCAA y MAPA.
 - Coofinanciación.
 - Burocratización.
 - Comité nacional de seguimiento.
 - Convocatoria de la Red oficial. Conseguir que REDR sea la oficial al igual que ocurre en Irlanda
 - Coofinanciación del 0,4 % de la Administración Central.
 - Posibilidad de conseguir "colchones financieros" para los grupos con tramo anual. ¿Donde se imputan los intereses?

Y no teniendo ningún asunto más que tratar se da por concluida la reunión cuando son las 20 horas del 24 de Junio de 1997

C/ Serrano, 45
6ª Planta - Módulo 22
Teléfono: (91) 435 46 03
Fax: (91) 435 47 85
28001 - MADRID

Fin. 11/02/97



D 8924044 *M. J. J. J.*
...

11

Acta de la reunión de la Junta Directiva de REDR celebrada en Madrid C/7 serrano, 45 el
miércoles, 9m de Julio de 1.997 a las 10 h.

Orden del día

1. Lectura del acta anterior.
2. Preparación de la reunión a mantener con D. Eloy Ramos a las 12 horas de este mismo día
3. Ruegos y preguntas

1. El presidente da lectura al acta de la reunión anterior y se aprueba
2. Por parte de los asistentes se enumeran todos aquellos puntos que se consideran deben ser tratados con D. Eloy Ramos:

- Paquete informático
- Establecer una coordinación entre la documentación que solicitan las comunidades autónomas y las que solicita la administración central
- Coofinanciación.
- Burocratización.
- Comité nacional de seguimiento.
- convocatoria de la red oficial. Conseguir que al igual que ocurre en Irlanda, REDR se oficial
- Coofinanciación del 6.4% de la Administración Central.
- Posibilitar colchones financieros para los grupos de tramo anual

Posteriormente entran los representantes de la Soft quienes traen una demostración del programa informático con las últimas mejoras para presentarla a los técnicos del Ministerio

No teniendo mas que tratar se levanta la sesión cuando son las 11. 30 del día 9 de Julio de 1.997.



Red Española de
Desarrollo Rural

13

A. Perales en la firma de PRODER en Andalucía tuvo una breve conversación con el Sr. Rodríguez de la Borbolla en la que le manifestó su disposición a hablar con REDR.

Se acuerda solicitarle una reunión urgente en la que además de los puntos clásicos se le pedirá el establecimiento de claridad normativa para que los grupos sepan a que atenerse.

Se propone elaborar un documento recogiendo la problemática de la aplicación de Leader II y haciendo propuestas para agilizar posibles programas futuros.

Este documento se llevaría a Bruselas

Operativamente se solicita a los representantes regionales el envío de un documento antes del 30 de Septiembre que incluya:

- 1.- Introducción a la aplicación global del programa en la región.
- 2.- Informe sobre los problemas de funcionamiento.
- 3.- Propuesta para nuevos programas de desarrollo rural con participación de los grupos en la fase de planificación.

Estos informes serán refundidos en uno solo por la gerencia que será a su vez enviado a las redes regionales para su aprobación.

Se convocará el día 9 de Octubre Junta Directiva y el 23 Asamblea General extraordinaria de REDR en San Fernando en la que se presentará el documento y se preparará la reunión de Bruselas.

3.- Reunión de Bruselas de 19 y 20.

Se acuerda que asistan Francisco Pérez y si es posible Luis Rubio.

Se le comunicará en ésta reunión a que el informe español se enviará entre el 23 y 30 de Octubre.

4.- Posibilidad de fletar vuelos para la reunión del 9 de Noviembre en Bruselas.

Mercedes Barco enviará toda la información que posee a Luis Rubio y éste tratará de coordinar los vuelos.

Se pedirá información a Bruselas sobre cobertura de gastos de:

- ◆ Viaje
- ◆ Hotel
- ◆ Comidas
- ◆ Transporte Hotel - Salón de reuniones.

5.- Adaptación del Programa Informático PRODER.

Se faculta a Luis Rubio para que junto con IASOFT adapten el programa Leader a PRODER.



Red Española de
Desarrollo Rural

14

6.- Proyecto de Unidad de Animación Leader para España.

Se informa de los contactos mantenidos y se concluye que es mejor no alinearse con ninguna propuesta concreta para dejar la puerta abierta y poder negociar con cualquiera.

7.- Ruegos y preguntas.

Mercedes Barco solicita que se recojan los correos electrónicos de todos los grupos Leader y se distribuyan.

No teniendo más puntos que tratar se levanta la sesión a las 19.30 horas del 16 de Septiembre de 1997.



Informe de la Asociación "Red Española de Desarrollo Rural" para el coloquio europeo LEADER "Hacia una nueva Iniciativa comunitaria de desarrollo rural: la opinión de 800 líderes"

Presentación.-

El informe que la RED ESPAÑOLA DE DESARROLLO RURAL (REDR) presenta al coloquio "Hacia una nueva iniciativa comunitaria de desarrollo rural: la opinión de 800 líderes" es un documento de síntesis, elaborado a partir de los informes enviados por las diversas asociaciones regionales en las que están estructurados los 86 grupos LEADER 2 miembros de REDR.

Se estructura en cuatro partes:

- 1ª. Aportaciones positivas de la I.C. LEADER al desarrollo rural.
- 2ª. Inconvenientes de la I.C. LEADER.
- 3ª. Propuestas para mejorar la aplicación de LEADER 2
- 4ª. Propuestas para futuras iniciativas de desarrollo rural.

1.- Aportaciones positivas de la I. C. LEADER al desarrollo rural.

El análisis de los resultados de la aplicación de las Iniciativas Comunitarias LEADER 1 y LEADER 2 como fases de una experiencia piloto, apuntan hacia la confirmación de las bondades teóricas de un modelo, basado en la consideración de las áreas rurales como un conjunto integrado, en la coordinación del trabajo de diversos agentes locales y de experiencias, muchas veces aisladas, cuyos resultados se ven favorecidos por los efectos sinérgicos de la cooperación.

Aún considerando insuficiente el tiempo de aplicación, dado el intervalo transcurrido desde que empezó a rodar LEADER, pilotada por "iniciados", hasta que ya avanzada en su ejecución se produjo la participación real y directa de los actores territoriales, plena en la segunda fase, si podemos concluir que se ha producido una mejora en la autoestima de la población de las áreas rurales, que ha tomado conciencia de su riqueza patrimonial y ha puesto su imaginación y su conocimiento del medio a trabajar para poner en valor todos los recursos.

Para ello, sobreponiéndose a una situación de depresión psicológica ha puesto en marcha planteamientos estratégicos, tal vez un tanto heterodoxos pero funcionales desde el momento en que son específicos para cada situación, que tienen establecidos



mecanismos de incentivación adecuados a cada caso y cuentan con la aceptación de la población.

El incremento de la influencia de la sociedad civil comarcal, estructurada entorno al GAL, ha arrastrado a los poderes públicos a definir, reorientar y concretar sus actuaciones en políticas de desarrollo rural, lo que nos confirma que el GAL, como instrumento de expresión democrática, es una de las grandes aportaciones de LEADER. Su existencia, unida a la de su instrumento ejecutivo, el CEDER, ha favorecido la generación de una dinámica permanente de innovación, facilitada por la conexión fluida con otras experiencias de desarrollo de la U.E. y el permanente intercambio de conocimiento y tecnología que posibilita la inclusión en redes

A la calidad del diseño filosófico, se ha unido también la calidad del modelo de gestión gracias a su agilidad y racionalidad, y a la correponsabilización administrativa del GAL en la gestión.

2.- Inconvenientes de la I.C. LEADER.

Gran parte de los inconvenientes de LEADER se deben a su condición de modelo vivo e innovador dotado de la flexibilidad y capacidad de adaptación que caracteriza a los proyectos piloto.

Esto puede conducir a dos posturas contrapuestas, una la de aquellos que desde la lejanía y por que no decirlo desde la ignorancia, la consideran una "iniciativa excéntrica" y no le dan por tanto la importancia que realmente tiene ni le prestan atención ni apoyo, con lo que debilitan o imposibilitan su desarrollo. Otra la de aquellos que conscientes de sus potencialidades pretenden instrumentalizarla para mejorar su grado de influencia social y política, dificultando con esta actitud su funcionamiento.

No cabe duda que LEADER despierta unas grandes expectativas en la población rural y por ello ha sido capaz de estructurar todo un movimiento de apoyo en zonas no caracterizadas precisamente por su dinamismo ni por su participación, con lo que todo aquello que dificulte su desarrollo y contribuya al descrédito del programa y del equipo gestor será un freno con efecto en el presente y en el futuro.

Las amenazas de incumplimientos de plazos en la aportación de fondos; la complejidad administrativa que hace crecer el tiempo dedicado a tareas burocráticas en detrimento del dedicado a animación; la penalización, en vez de ayuda complementaria, que supone para las zonas desfavorecidas la incompatibilidad de las ayudas específicamente dedicadas a ellas con las ayudas generales; la falta de criterios estables a la hora de considerar la elegibilidad de las acciones; la rigidez de los criterios de inspección que no tienen en cuenta lo novedoso del proceso...

RED ESPAÑOLA DE DESARROLLO RURAL, C/ Gran Vía, 86. Esc. 3. 7º. E-28013 Madrid.
Tel: 91 209742; 91 5479136. Fax: 91 5481074

C/ Segano, 45
P.º 1º. 28011 Madrid
Teléfono: (91) 435 46 03
Fax: (91) 435 47 85
28001 MADRID



peculiaridades, son factores capaces de dañar de forma muy grave una iniciativa abierta y descentralizada de desarrollo rural.

3.- Propuestas para mejorar la aplicación de LEADER.

Todos somos conscientes de las dificultades de aplicación de LEADER y también del camino andado en LEADER I. También nos sentimos en parte responsables de los fallos derivados de la gestión de un proceso novedoso pero pensamos que si se ha avanzado en la descentralización administrativa y en la corresponsabilización de los agentes locales es importante facilitar su acción, bien incrementando la dotación de los CEDER para que puedan armarse de estructura administrativa, o bien simplificando los procesos burocráticos estableciendo procedimientos sencillos y unificados de gestión. Para esto es necesaria una coordinación entre las diversas administraciones con responsabilidades en el control y seguimiento proyecto. Es en definitiva muy importante mantener la agilidad de funcionamiento y la capacidad de disposición de fondos como características fundamentales de LEADER por su efecto positivo en la animación y dinamización.

Con respecto a la acumulación de ayudas, pensamos que hay una correcta regulación en tanto en cuanto se limita la cuantía total de fondos estructurales concurrentes en un proyecto, por lo que lo único necesario sería asegurar el cumplimiento de los compromisos de cofinanciación pública adquiridos y establecer sistemas de registro que posibiliten la claridad contable.

La cercanía y el trato cotidiano con los beneficiarios requiere, para evitar cualquier atisbo de favoritismo, e independientemente de los criterios establecidos por el GAL, para el apoyo a proyectos, de un compendio completo de los conceptos elegibles.

Las auditorías a los proyectos han de acomodarse al carácter de la I.C. y, sin dejar de ser estrictas con la aplicación de los fondos, han de ser lo suficientemente flexibles como para acomodarse a las peculiaridades de las áreas y de los colectivos beneficiarios.

4.- Propuestas para futuras iniciativas de desarrollo rural.

Considerando que los procesos de desarrollo rural no se han consolidado; que los modelos que los sustentan requieren un seguimiento y readaptación continuas; que dada su vitalidad tienen un alto potencial de innovación; que hay que propiciar el intercambio de conocimiento derivado del análisis de grupos con modelos y niveles diferentes, que se debe mejorar la participación de los agentes locales y hacerlos



efectivos los principios de subsidiariedad y botton -up; que el diálogo entre grupos, población y administración debe hacerse más franco y constructivo, en la RED ESPAÑOLA DE DESARROLLO RURAL. estimamos imprescindible un apoyo decidido por parte de la Comisión a la política de desarrollo rural, expresado en **iniciativas específicas de apoyo al mundo rural** dotadas con suficientes recursos financieros y continuado hasta que el nivel alcanzado por las comarcas rurales y la implicación económica de la población en el soporte de los Grupos permita la sostenibilidad

Dichas iniciativas deben estar volcadas en favorecer los programas de cooperación entre grupos y en la constitución de redes.

Deben profundizar en el grado de autonomía y capacidad de gestión directa de los grupos, en los que no se debe olvidar la presencia de los poderes locales, reduciendo al máximo la participación de los Organismos intermediarios en la fase de gestión, pero no en la de negociación y evaluación de los programas que deben llevar compromisos firmes de cofinanciación por parte de las Administraciones Nacionales.

Incrementar la confianza en los Grupos de Acción Local y posibilitar además su intervención en el diseño y en la gestión de programas de equipamiento con infraestructuras y servicios.

Horizontalizar el concepto y la responsabilidad administrativa del seguimiento de las iniciativas de desarrollo rural dado lo diverso del trabajo de dinamización económica.

C/ Serrano, 45
6ª Planta - Módulo, 22
Teléfono: (91) 435 46 03
Fax: (91) 435 47 05
28001⁴ MADRID



19

Acta de la reunión mantenida con D. Jesús Álvarez el 27 de Octubre de 1997

Asistentes.

Jesús Álvarez
José Álvarez
Antonio perales
Ángel de Prado
Francisco Pérez
Luis Rubio

Se plantean por parte de A. Perales las siguientes cuestiones:

1. Homogeneización de documentación e información
2. Compatibilidad e ayudas
3. Comité de seguimiento
4. Paquete informático

Por parte de Francisco Pérez se plantea el incumplimiento de pagos por la Admón. Central y el retraso en el pago con relación a los otros pagos del mismo programa.

Por parte de Jesús Álvarez se responde con respecto a la compatibilidad que no es posible y la conveniencia de dar por cerrado el asunto salvo que aparezca alguna posibilidad hasta hoy desconocida.

Con respecto al incumplimiento por la A. Central responde que el compromiso del MAPA es financiar el 5% de FEOGA, siendo responsabilidad de Trabajo y Economía la cofinanciación de FSE y FEDER respectivamente. Comenta que ve mas posibilidades de cumplimiento por Trabajo que por Economía. Comenta que en próximas fechas es posible es posible una solución. El compromiso de trabajo es de 500 M con todo el programa.

Comenta la posibilidad de reprogramación sin afectar a la ayuda pero sí a la inversión. Para Extremadura cuyo cuadro está muy ajustado se pedirá a Bruselas subir el % UE/(UE+AN) del 75% al 85%.

Para proyectos anteriores a la carta de Legras se presentará una propuesta para distribuir proporcionalmente a los fondos recibidos de LEADER.

Se intentará la transferencia directa a los grupos de los fondos de ayuda nacional.

Con respecto a la elegibilidad comenta que se está recopilando información para elaborar un documento para los grupos. Marca como fecha finales de año.

Comenta que ante otras demandas recibidas las becas, siempre y cuando haya publicidad son elegibles.

Da a conocer las fecha previstas para los comités de seguimiento de Obj 1 por que 5. B ya se han hecho.

Propone estudiar vías para agilizar los anticipos. Para las CCAA que han conseguido pago conjunto 95,96,97 los fondos posiblemente llegarán antes de fin de año.

En cuanto a al presencia de los grupos en los comités preparatorios se propondrá que asistan 1 o 2 representando a toda la región.

MAPA se compromete a incrementar la transferencia de información entre grupos, C.A. MAPA y Bruselas

Con respecto al paquete informático comenta que es decisión directa del D. General ofrecer un paquete informático del MAPA a los grupos.

Se pregunta Jesús Álvarez por que no llegan más certificaciones de FEOGA al MAPA.

70



Red Española de
Desarrollo Rural

Acta de la reunión de la Junta Directiva de REDR de 22 de Diciembre de 1.997 a las 16 horas

Asistentes:

Celia Torres
Jesús López
Digno González
Ángel de Prado
Mercedes Barco
María José Fernández en sustitución de José Luis Muñiz
Josep Tortosa
Francisco Pérez Urban
Malaquías Jiménez
Antonio Peralcs
Felipe Fernández
Álvaro Carrasco
Francisco Álvarez
Luis Rubio

Orden del día:

1. Lectura del acta de la reunión anterior y aprobación en su caso.
2. Información sobre la Unidad Nacional de Seguimiento de LEADER 2
3. Análisis general de la situación de REDR
Incorporación de PRODER
Programa informático de PRODER. Negociaciones con IA SOFT
4. Propuesta de trabajo para el año 98.
5. Convocatoria de Junta General

1. Se da lectura al acta de la reunión anterior y se incluyen unas aclaraciones de Francisco Pérez Urban en el punto que hace referencia a la distribución de fondos privados entre LEADER y líneas complementarias de ayuda en los proyectos anteriores a la carta de LEGRAS.

Al tratar el punto referente al programa informático se inicia una ronda de comentarios acerca del programa preparado por el MAPA y se concluye que no está depurado ni parece mejor que el que ofrece REDR, por lo que aparentemente no es más que una imposición cuyo objetivo es competir con el nuestro.

Ángel de Prado propone subir el nivel del enfrentamiento con el MAPA. Sacar en prensa el incumplimiento en la cofinanciación y el "derroche" del paquete informático.

Se propone por parte de Felipe Fernández, contratar un abogado que analice si el convenio es vinculante y poner un contencioso al Ministerio por no cubrir los fondos comprometidos.

Se comenta que en algunas comunidades autónomas se intenta cubrir la falta de cofinanciación central con fondos autonómicos. P.E. Madrid ha absorbido el 50% no cubierto por el MAPA.

Se propone denunciar el incumplimiento a Bruselas, pero se desestima por que puede implicar un descenso de fondos comunitarios.

Se concluye: Provocar reuniones con todos los grupos parlamentarios. Enviar una carta a Silva desde REDR denunciando el caso de incumplimiento. Contratar un gabinete jurídico (Álvaro Carrasco se compromete a buscarlo) que nos diga si el convenio es vinculante (Malaquías Jiménez propone no pagar más de 150.000 pts). Elaborar un dossier con toda la documentación acreditativa del incumplimiento en la cofinanciación FEDER y FSE. Solicitar una entrevista con la ministra y enviar

C/ Serano, 45
6ª Planta - Módulo. 22
Teléfono: (91) 435 46 03

Red Española de Desarrollo Rural C/ Gran Vía 84 Esq. 2.º B. Edificio 1111



Red Española de
Desarrollo Rural

una carta con el expediente a Agricultura, Trabajo y Economía. Solicitar reunión con Silva y con los "importantes" de LEADER en Bruselas y presentarles la situación de LEADER en España.

71

Preparar un encuentro con periodistas especializados.

2. Se acuerda solicitar una entrevista a TRACSATEC.
3. Información de PRODER.

Los andaluces se integrarán en ALA La mayoría de los de Castilla la Mancha se integrarán en CÉDERCAM. En Asturias se están manteniendo conversaciones. En Extremadura seguramente se adherirán la mayoría. En Cantabria tres se integrarán posiblemente, pero el otro no entre otras razones por la postura crítica de Alto Campoo con REDR. En Canarias PRODER lo ha capturado la Consejería de Agricultura. En Valencia pudieran integrarse dos grupos, los otros dos están aún en constitución. En Galicia hay siete PRODER, cuatro son grupos de base y otros tres son de la Consejería para parques naturales. En C. León hay 21 PRODER frente a 16 LEADER 8 en cada red, podrían integrarse 6 o 7.

Con respecto al programa informático se propone una reunión con IA SOFT por que están vendiendo el programa por su cuenta y para establecer las condiciones de venta y mantenimiento de la aplicación a PRODER.

4. Plan de trabajo para el año 98.

Se propone unas jornadas para favorecer que REDR tenga opinión propia con respecto a la agenda 2000.

Ángel de Prado propone reuniones periódicas y jornadas temáticas para dinamizar la Red y el conjunto de LEADER.

Se elaborará un plan de trabajo y presupuesto de unas jornadas de desarrollo rural, para la organización de mesas temáticas profesionales y encuentros entre grupos con acciones innovadoras, que se hará llegar a los grupos por correo.

Se propone nueva Junta directiva el 15 de Enero y fijar en ella fecha de Junta General en la que habrá de estarse al día en las cuotas para tener derecho a voto.

5. Ruegos y preguntas

Felipe Fernández pregunta que es la carta de E. Ramos. Se le responde que es para evaluar el tipo de empresa que hará el seguimiento de LEADER 2.

C/ Serrano, 45
6ª Planta - Módelo, 22
Teléfono: (91) 435 46 03
Fax: (91) 435 47 85
28001 - MADRID

Red Española de Desarrollo Rural. C/ Gran Vía, 86 Esc 3.ª-7.ª. E28013 Madrid



Red Española de
Desarrollo Rural

22

Acta de la Junta Directiva de REDR celebrada en la sede social el 15 de Enero de 1.998

Cuando son las diez y seis horas del 15 de enero de 1.998 se reúne la Junta Directiva de REDR para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura del acta anterior y aprobación en su caso.
2. Contrato con la Soft.
3. Información sobre la reunión mantenida con la Unidad Nacional de Seguimiento de LEADER.
4. Análisis general de la situación de REDR.
5. Propuestas de trabajo y presupuesto para 1.998
6. Convocatoria de la Asamblea General
7. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

Antonio Perales, Presidente, por Andalucía
 Álvaro Carrasco y Ángel de Prado por C. León.
 Malaquías Jiménez y Luciano Sánchez por C. la Mancha.
 Mercedes Barco por Aragón.
 Jesús López por Madrid.
 Celia Torres por Rioja.

Josep Tortosa por Valencia.
 Felipe Fernández por Cantabria.
 Francisco Pérez Urban por Extremadura.
 José Luis Muñiz por Asturias.

Luis Rubio (con voz pero sin voto)
 Excusan su asistencia, los representantes de Galicia, Digno González y de Navarra, Antonio Martínez de Bujanda.

1. Se da lectura al acta de la reunión anterior y se aprueba con la sugerencia de hacer algunas modificaciones en aspectos formales de la misma
2. En la reunión mantenida en la mañana con 1A Soft, para tratar las condiciones del programa informático de gestión de PRODER, se ha llegado al acuerdo siguiente:
 - Los grupos PRODER que deseen el programa informático podrán adquirirlo desde la condición de socio al precio de 100.000 pts. mas IVA. Dado el incremento de precio con respecto al de LEADER, la propuesta es que los grupos PRODER solo paguen la cuota de entrada el primer año y en años sucesivos la anual. Con esto el programa lo adquieren al mismo coste al que lo están adquiriendo los grupos LEADER. Para los no socios se fija como precio de venta 250.000 pts. mas IVA.
 - La cuota de mantenimiento anual será de 50.000 pts. IVA incluido, que los grupos abonarán hasta el cierre del programa.
 - El pago de la cuota de mantenimiento correspondiente al primer año podrá aplazarse según acuerdo de cada grupo con la Soft.
3. Con respecto a la reunión mantenida con Tragsatec, adjudicataria de la Unidad Nacional de Seguimiento de LEADER, se informa que ésta ha sido básicamente una primera toma de contacto dado que aun no tienen el programa de trabajo lo suficientemente ultimado.

Se les manifestó la disposición de colaborar por parte de REDR, siendo esta propuesta bien acogida por parte de la Unidad de seguimiento tras reconocer el conocimiento y la experiencia en LEADER acumulada en la Red.

Red Española de Desarrollo Rural. C/ Gran Vía, 86. Lsc. 3. 7º-7º. 28013 Madrid.
 Tel. 939.209942. 91 5479136 Fax. 91 5481094. e-mail. unac.madrid@adakis.es

C/ Serrano, 45
 6ª Planta - Módulo, 22
 Teléfono: (91) 435 46 03
 Fax: (91) 435 17 00



INFORME ENCUESTRO PREPARACION COLOQUIO LEADER.

Francisco Pérez Urbán

RESUMEN: AQUÍ NO PASA NADA.

Disculpád por esta lapidaria pero refleja el estado de ánimo tras dos días de reuniones preparatorias del Coloquio curiosamente denominado 800 LEADER se expresan.

No se trata en este coloquio de hacer una revisión más o menos crítica del estado actual de la Iniciativa, sino de reforzar los argumentos de la DG-VI para mantener una nueva Iniciativa de desarrollo Rural durante el periodo 2000-2006.

Este fue el sentido de la exposición del Sr. Van der Poel, quien reconociendo que existen problemas, nos invitó amablemente a que éstos no aparezcan como una de las componentes básicas en el desarrollo del coloquio. No es el foro según su criterio para resolver diferencias entre los grupos LEADER y los estados miembros o las regiones. Como ejemplo, a mi pregunta de si para asegurar el futuro de LEADER no sería conveniente salvar el presente tratando de resolver los problemas de implementación del programa respondió: "No se hace este coloquio para hablar del problema de las Alpujarra".

Debo decir que sólo Paul Soto y yo en nuestras intervenciones insistimos en la necesidad de que el coloquio mostrase claramente las deficiencias del programa. Nos quedamos solos.

Para asegurar que todo está bajo control y que las críticas no sean planteadas en términos de conflicto o de fracaso de LEADER, tanto la DG-VI como AEIDI, están desplegando un esfuerzo considerable.

Por lo que hace referencia a la presentación en plenario del documento de la RED ESPAÑOLA, la idea ha sido descartada aunque, creo tener el compromiso de Champetier de que uno de los puestos de los 6 Leader que formularán preguntas o reflexiones al Comisario en el Plenario sea ocupado por un miembro de nuestra Junta Directiva, que podrá presentarse como tal en el momento de su intervención

En otro orden de cosas el encuentro entre Redes "no oficiales" en el que estuvimos presentes España, Italia, Grecia, Irlanda y Francia, no fue tampoco excesivamente bien. No conseguí convencerlos de que debíamos insistir, en la reunión de conclusiones, en incorporar al debate del coloquio la cruda realidad de LEADER II. Se mostraron en todo momento más proclives a los planteamientos de Van der Poel. Así pues aunque decidimos la elaboración de un documento conjunto de las redes, éste estará prácticamente en línea "constructiva".

RED ESPAÑOLA DE DESARROLLO RURAL. C/ Gran Vía, 86. Esc. 3. 7º-7º. 28013 Madrid. Tel: 939.209942 Fax: 91.5481094
C/ Serrano, 45
6ª Planta - Módulo, 22
Teléfono: (91) 435 46 03
Fax: (91) 435 47 85
28001 - MADRID



RED EUROPEA

OBJETIVOS.

- 1.- Servir de fórum y plataforma para la expresión del "colectivo rural" (de las bases), para en la defensa, diseño y mantenimiento de las políticas de desarrollo rural.
- 2.- Promoción e intercambio de buenas prácticas entre los distintos programas de desarrollo rural.
- 3.- Contribuir al debate europeo junto a los Estados Miembros y la Comisión para la ampliación del concepto "Rural".
- 4.- Impulsar el enfoque integrado y de abajo arriba del desarrollo
- 5.- Promover la integración social como una dimensión clave del desarrollo rural.
6. Empezar la investigación y transferencia de resultados

Estos han sido, de manera sintética los objetivos provisionales que aparecieron como más interesantes con el fin de tratar de centrar un marco de reflexión sobre qué papel debe jugar la RED en el contexto del desarrollo rural Europeo.

GRUPO DE TRABAJO

A pesar del interés de los irlandeses de nombrar sobre la marcha cargos directivos provisionales, se decidió constituir un grupo de trabajo que estará formado por dos personas de cada país y que tendrá como lengua el inglés y el francés, contando con un servicio de traducción entre estos dos idiomas.

A efectos operativos para preparar el documento del coloquio y mantener el contacto con AEIDL, se ha nombrado a Mauricio, el responsable italiano como portavoz del grupo

Así mismo se han iniciado las gestiones para solicitar a AEJDL un proyecto de cooperación transnacional con el fin de poner en marcha la red europea

RED ESPAÑOLA DE DESARROLLO RURAL. C/ Gran Vía, 86. Esc. 3, 7º. 28013 Madrid. Tel. 939.209942. Fax: 91.5481094
C/ Serrano, 45
6ª Planta - Módulo, 22
Teléfono: (91) 435 46 03
Fax: (91) 435 47 85
28001 - MADRID



DOCUMENTO RED EUROPEA PARA EL COLOQUIO

- 1.- Información estadística: -Población implicada.
 - Empresas creadas
 - Empleo generado
 - Centros de información
 - ETC.
- 2.- Partenariado
- 3.- Innovación -bottom-up
 - acciones innovadoras
 - etc.
- 4.- Impacto Local
- 5.- Problemas y desafíos : - Novedad de Leader
 - La participación
 - Enfoque integrado
 - Responsabilidad toma de decisiones.
- 6.- Futuro - Contribución al desarrollo rural
 - Cooperación transnacional
 - Necesidad de una política clara de desarrollo rural

Esta es la estructura que debe tener el documento y los puntos a desarrollar. Debemos hacer la redacción y enviarla en inglés si es posible a los irlandeses que se encargarán de hacer el documento de síntesis.

El texto debe ser enviado a la mayor brevedad posible (unos siete días)

RED ESPAÑOLA DE DESARROLLO RURAL. C/ Gran Vía, 86. Esc. 3, 7º-7º. 28013 Madrid. Tel: 939.209942. Fax: 91.5481094
C/ Serrano, 45
6ª Planta - Módulo, 22
Teléfono: (91) 435 46 03
Fax: (91) 435 47 85
28001 - MADRID

Resumen de la documentación enviada a los grupos

Informe de los correos electrónicos enviados desde la Red a los Grupos desde junio de 1997

Presentado día a día

3/junio

1. Envío de las direcciones de los grupos a todos los grupos
2. Envío de algunas correcciones de las anteriores direcciones

6/junio

1. Comunicación de la presentación de las Jornadas de Agricultura Ecológica
2. Información de los problemas de comunicación que tiene Omezima con el Correo Electrónico

10/junio

1. Comunicación informando de una posible reunión con el Consejero, la presentación de las Jornadas de Agricultura Ecológica, y una posible reunión con el ITA. Comunicación donde se insta a asistir a la reunión de Madrid de la REDR. Informe sobre la creación de una Base de Datos en la RADR. Informe sobre el estado del proyecto de la UPD. Comunicación a los grupos para que pasen a la RADR una copia de los proyectos que presenten a la Obra Social de IberCaja. Comunicación a los grupos para que pasen a recoger por la Red un proyecto sobre Telecentros. Comunicación para preparar reunión para el comité de las Mujeres. Convocatoria al Comité de Seguimiento de IberCaja para 11 de junio.

11/junio

1. Aclaración sobre la convocatoria a reunión anterior.
2. Petición de listado de Productores Agroalimentarios y Asociaciones de Productores.

12/junio

1. Comunicación de temas para tratar en la reunión del día 13 de junio, reunión a las 9,30 con en ITA, 12 reunión gerentes de grupos LEADER, 12,30 rueda de prensa del Consejero.
2. Confirmación de lo anterior

13/junio

1. Aviso a los grupos para que usen el correo electrónico

17/junio

1. Envío de un proyecto a los grupos en fichero adjunto.

20/junio

1. Prueba para confirmar si funciona el correo electrónico. Petición de confirmación de hoteles para reunión de Madrid. Convocatoria reunión de la REDR para el día 25. Convocatoria reunión con IberCaja el día 23. Mercedes informa que la primera semana de julio se va a Turín.

22/junio

1. Petición de permiso para comprar un ordenador portátil

23/junio

1. Informe sobre la compra del portátil.

26/junio

1. Resumen de la reunión mantenida por la REDR
2. Se convoca a Junta Ordinaria para el día 7 u 8 de julio

27/junio

1. Se pide a CEDEMATE que mande el orden del día para la junta a la que se convocó.

7/julio

1. Mercedes informa que durante la mañana va a estar fuera de la oficina
2. Transcripción de una carta que el Oriente Asturiano remitió a la REDR

10/julio

1. Petición a los grupos de información sobre problemas de gestión, estado de ejecución de los programas, estatutos de los grupos y cualquier otra información que pudiera resultar interesante.

14/julio

1. Petición de grado de ejecución de los programas y estatutos de los grupos.
2. Informe del convenio con UNIVERSA para contar con estudiantes en prácticas en la RADR

15/julio

1. Petición de documentos de evaluación a los grupos que hubiesen participado en el Programa LEADER I

21/julio

1. Información sobre factura de Diffusion. Información para el grupo de trabajo de Telecentros. Información para el grupo de trabajo de mujeres. Informe sobre las visitas a realizar para el día siguiente.

22/julio

1. Comunicación sobre la llegada de alumnos en prácticas a la Red. Petición de gente para la mesa de telemática.
2. Envío de base de datos para rellenar por los grupos.

23/julio

1. Solicitud del listado de productores agroalimentarios y de agricultura ecológica. Información sobre modificación en la ficha financiera y el seminario de redes. Convocatoria para el martes 29 de una reunión en la oficina de la Red. Reenvío de base de datos.

28/julio

1. Comprobación del correo electrónico.
2. Petición de cumplimentación de una ficha con los datos referentes a las peticiones que se hacen a la Obra Social. Temas a tratar para la reunión del día 29. Presentación de los alumnos en prácticas.

30/julio

1. Envío de un texto con temas sobre desarrollo rural para aplicar al programa.

31/julio

1. Modelo de carta realizado por Pilar Talabante para presentar a la DGA.
2. Convocatoria Junta Ordinaria y Orden del día para 7 de agosto.

4/agosto

1. Reunión anterior.
2. Envío del Antivirus.

7/agosto.

1. Informe sobre proyecto que se presenta a FORCEM sobre un S.I.G. Petición de datos para este proyecto.

15/agosto.

1. Envío del documento Papel de Ejea.

27/agosto.

1. Comprobación del correo electrónico.
2. Petición para que los grupos comprueben las diapositivas que se han llevado de la Red. Petición a los grupos para que rellenen la base de datos.

8/septiembre.

1. Cancelación reunión del grupo de telemática.

2. Información referente a cestas de Ibercaja.
3. Petición de datos para el proyecto y base de datos RADER- Mujeres.
4. Petición contestación a las preguntas del "Coloquio Europeo LEADER".

29/septiembre.

1. Convocatoria Junta ordinaria y orden del día para el 2 de octubre.

1/octubre.

1. Envío de informe DGA sobre cobros de dietas.

3/octubre.

1. Información sobre Jornadas de Trabajo que realiza la AEIDL. Informe sobre comunicaciones con Diffusion.

7/octubre.

1. Comunicación sobre intercambio con jóvenes franceses.

8/octubre

1. Informe sobre Junta de la REDR del día 6 de octubre.

22/octubre

1. Convocatoria reunión de seguimiento del convenio con Ibercaja para el día 30 y temas a tratar.
Convocatoria para reunión de la Comisión de Mujeres para el día 4 de noviembre. Recordatorios sobre diferentes temas.

24/octubre

1. Reenvío de mensaje de CEDER Somontano.

27/octubre

1. Comunicación con las matizaciones de la última Junta en archivo adjunto.
2. Informe sobre la reunión entre la REDR y Jesús Álvarez.

31/octubre

1. Convocatoria y orden del día para reunión ordinaria de la RADR para el día 6 de noviembre.
2. Convocatoria de la Comisión de la Mujer para el 4 de noviembre y orden del día.

4/noviembre

1. Reenvío de documento de Joaquín Lorenzo por el que se cancela la reunión de la Red. Información sobre Bruselas.

14/noviembre

1. Convocatoria a Junta los días 1 y 2 de diciembre. Comunicación sobre Informe solicitado por parte de la DGA.

21/noviembre

1. Comunicación sobre cambio de fechas al 9 y 10 de diciembre de la Junta, que se celebrará en Daroca.

26/noviembre

1. Envío de archivo adjunto con orden del día y horarios de la Junta de diciembre.

2/diciembre

1. Comunicación sobre cambio de localización de la Junta. Envío del programa definitivo. Petición de documentación referente a cuadro financiero.

3/diciembre

1. Comunicación de localización definitiva de las Jornadas en Castejón de Sos.

12/diciembre

1. Informe sobre lo realizado durante el día en la Red.

15/diciembre

1. Informe sobre lo realizado durante el día en la Red.

16/diciembre

1. Informe sobre lo realizado durante el día en la Red.
2. Comunicación sobre ronda de presentación del programa informático del Ministerio. Se pregunta a los grupos su opinión al respecto.

19/diciembre

1. Informe sobre lo realizado durante el día 17 de diciembre en la Red.
2. Convocatoria para el día 22 de la reunión ordinaria de la REDR. Petición de opinión sobre temas a tratar en la reunión. Petición de direcciones de empresas o asociaciones que quieran acudir a la Feria de Ejea.
3. Informe sobre lo realizado durante el día en la Red.

1998

20/enero

1. Envío del boletín de la RADR. Petición a los grupos de acciones o temas para publicar en el boletín.
2. Comunicación del retraso de la fecha de la Junta al día 10. Informe sobre el pastelero.

21/enero

1. Petición de sugerencias para la próxima reunión con el Consejero. Informe sobre esta reunión.
2. Envío de los mensajes antes enviados por fax a petición de algunos grupos: Petición del pago de la cuota. Petición de bases de datos de direcciones.

28/enero

1. Envío del boletín de la RADR.

2/febrero

1. Comunicación de aprobación de proyectos por la Obra Social de Ibercaja. Convocatoria a al comisión de mujeres para el 5 de febrero. Convocatoria a Junta para el día 10.

3/febrero

1. Convocatoria para reunión con Ibercaja de la comisión de Convenio con Ibercaja.
2. Comprobación del correo electrónico. Petición de las bases de datos de direcciones a los grupos.
3. Reenvío de información proveniente de IBM Internacional.

6/febrero

1. Orden del día para la Junta del 10. Envío de: el acta de la Junta del 10 de diciembre, envío de plan de trabajo de la comisión de la Mujer e informe de las Jornadas de Castejón.
2. Envío del boletín de la RADR.

NOTIFICACIONES A TODOS LOS GRUPOS POR FAX.

MARZO

- **31:** Notificación iniciación curso de Internet en los locales de la Red.

ABRIL

- **7:** Aviso de la fecha y hora de inauguración oficial de la FIMA (9 de abril a las 11 horas), petición del envío de folletos y productos, así como la asistencia
- **10 y 14:** Convocatoria de una reunión con Félix Lozano (FEOGA, Comisión Europea), José Alvarez (MAPA), y M^a José Poblet, el día 15 de abril. Notificación del nuevo teléfono móvil de la Red.
- **23:** Notificación de problemas con correo electrónico, petición de fechas para Agricultura Ecológica y para la próxima Junta, así como información de los grupos.
- **27:** Petición de información para el proyecto "Vive, vi emprendí", y notificación de las acciones que se decidió iniciar en la reunión de ese día, (recopilar información sobre recepción de los canales de radio y TV, y contactar con otros grupos LEADER españoles y/o de la U.E.
- **29:** Envío de modelo a seguir por los grupos para una publicación de la D.G.A. y de una propuesta de Javier Díaz creación de una red de telecentros, número de asistentes a Sos, petición de las fechas para las jornadas de Agricultura Ecológica.

MAYO

- **15:** Envío programa de trabajo del encuentro de Sos del Rey Católico.
- **16:** Comunicado de Prensa sobre el "I Encuentro de la Red Aragonesa de Desarrollo Rural"
- **21:** Petición de el tanto por ciento de gasto comprometido y el listado de proyectos y las líneas de actuación propias de cada grupo".
- **21:** Convocatoria de un encuentro previo a reunión en DGA
- **26:** Información de la visita de Helen Barbier que lleva el proyecto "Infowomen".

SEPTIEMBRE

- **29:** Orden del día de la junta del 2 de octubre.

OCTUBRE

- Notificación del día y hora de salida para el viaje a Bruselas y el precio.
- Notificación de la confirmación del vuelo y el hotel (Bruselas).
- Petición del estado de ejecución del programa para IASOFT. Y aviso de que el orden del día de la próxima junta ha sido enviado por E-mail.
- **17:** Petición de la notificación del nº de líneas que cada grupo va a solicitar y la dirección exacta de su ubicación.
- **20:** Notificación de la jornada preparatoria sobre el próximo Encuentro LEADER II en Bruselas, celebrado en a Escuela Central de Capacitación Agraria de San Fernando de Henares. (Madrid). Y petición de listado de productores que apoyéis o hayáis apoyado los grupos.

- **20:** Petición del ingreso del pago del viaje a Bruselas.
- **20:** N° de cuenta de la Red.
- **27:** Información para los grupos de la provincia de Huesca sobre cursos de idiomas. Petición de un acuerdo rápido sobre este tema.
- **31:** Envío del orden del día de la junta del 6 de noviembre (alguien no la habría recibido por correo electrónico).

NOVIEMBRE

- **3:** Envío del orden del día de la próxima junta (que no se celebró), ya que no había llegado a todos por correo electrónico.
- **6:** Información de las Jornadas Técnicas sobre el Análisis de las tendencias del Mercado de Trabajo, organizadas por el INEM.
- **17:** Acta de la reunión con la RADR -Programa LEADER II (Ibercaja).
- **21:** Notificación del aplazamiento de la junta del 1 y 2 de diciembre al 9 y 10 de diciembre.
- **26:** Envío de las direcciones de los grupos.
- **26:** Información sobre la Reunión de la Comisión de la Mujer del 4 de noviembre.
- **26:** Envío de la Propuesta Jornadas Internas RADR (documento completo).
- **27:** Petición de datos de los grupos para las bases de datos.

DICIEMBRE

- **3:** Notificación de que las jornadas se realizarían definitivamente en Castejón de Sos. Aviso de que el informe se había enviado por correo electrónico.
- **4:** Petición de datos sobre grupos de acción local.
- **5:** Notificación del lugar de encuentro para las Jornadas de Castejón.
- **16:** Plan de trabajo de la Comisión de la Mujer y petición de que los miembros de esta comisión se pongan en contacto con Mercedes o Yolanda de ADEGASO.
- **17:** Notificación del número de cuenta de la RADR para el ingreso de la cuota de los grupos.

ENERO

- **2:** Envío de información sobre la II Feria de Ideas para el Empleo.
- **5:** Más información sobre la Feria de Empleo y petición de que se nos notificara si algún grupo tenía problemas para venir alguno de los tres días (para la elaboración del calendario).
- **14:** Recordatorio para que llevarais folletos a la Feria.
- **14:** Envío de un plano de Zaragoza, con la ubicación del Auditorio.
- **19:** Aviso de la fecha de la Junta (el 10), y de la reunión de la Comisión de la Mujer (el 3).
- **19:** Envío de un documento que había enviado Adolfo Ballestín a Iasoft.
- **21:** Transmisión de una petición de la Red Española sobre grupo LEADER I.
- **21:** Envío de la actualidad informativa (había problemas con el correo electrónico).
- **23:** Notificación de la visita de una periodista del "ABC", para un reportaje sobre mujeres empresarias en el medio rural.
- **23:** Petición del ingreso de la cuota a la Red de los grupos que faltasen de pagar.

- **26:** Petición del envío de bases de datos de direcciones.
- **28:** Notificación del aplazamiento de la reunión de la Comisión de la Mujer del día 3 al 5 de enero.
- **30:** Se admiten sugerencia para el boletín de la RADR y notificación de la buena acogida del proyecto "Vine, vi, emprendí".
- **31:** Reenvío de un fax llegado a la RADR sobre una empresa interesada en comprar una casa de campo.

ADEMAS: Envío regular del Boletín de la UPD de Ejea de los Caballeros y la Actualidad de la Unión Europea.

Dossier de prensa

GESTION DE AYUDAS EUROPEAS

SOS DEL REY CATOLICO Los 13 organismos que gestionan en Aragón el programa comunitario. Leader de promoción de zonas rurales presentan hoy la Red Aragonesa de Desarrollo Rural, una novedad en el ámbito europeo

Aragón «marca pautas» en el desarrollo rural

Los trece centros que llevan a cabo el programa comunitario Leader II se agrupan en una red

HERALDO TERUEL
El programa Leader II de la Unión Europea (UE) para el desarrollo rural afecta al 60% de la superficie aragonesa, con una inversión total entre 1996 y 1999 de 22.258 millones de pesetas, 4.450 de los cuales son subvencionados por la UE. Los trece centros gestores del Leader II en Aragón se han agrupado en la Red Aragonesa de Desarrollo Rural, que se presenta hoy en Sos del Rey Católico (Zaragoza) y que constituye una novedad en el ámbito europeo.

La presentación de la Red Aragonesa de Desarrollo Rural servirá para exponer e intercambiar experiencias de promoción de áreas con economías centradas básicamente en el sector primario. El coordinador del Centro para el Desarrollo del Maestrazgo de Teruel (CEDEMAT) -asociación que ocupa actualmente la presidencia rotativa de la Red-, Mateo Andrés, considera que los fondos invertidos a través del programa Leader son de una eficacia indiscutible en la dinamización del medio rural.

Un gran impacto

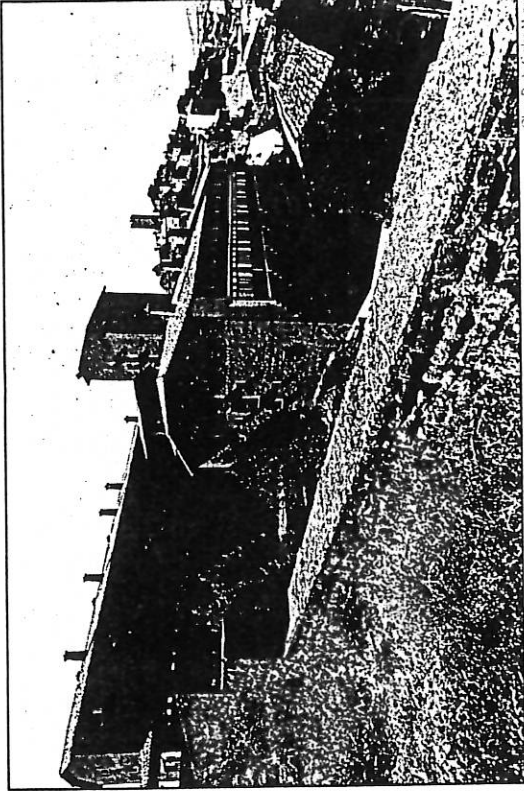
Mateo Andrés explica que la propia Comisión Europea «el gobierno comunitario» considera que el Leader, con una porción muy pequeña de los fondos es-

caso aragones, las comarcas más veteranas en este programa europeo, como el Maestrazgo, Daroca-Calamocha o Sobrarbe-Ribagorza, han experimentado, según Andrés, una movilización de sus recursos, con inversiones e ilusión por hacer cosas.

A la reunión de los grupos Leader II de Aragón asistirán como invitadas organizaciones de otras comunidades autónomas que participan en el mismo programa comunitario y que están interesadas en crear redes regionales como la aragonesa. En el encuentro participarán también representantes de la UE, del Gobierno central, de la DGA y de Ibercaja.

Mateo Andrés afirma que, por distintas cuestiones, entre ellas la Red Aragonesa de Desarrollo Rural «creada a principios de 1996», Aragón «marca pautas en Europa» en cuanto a la ejecución del Leader II. Otro de los aspectos en los que la Comunidad ocupa un puesto destacado es en la maduración de los proyectos acogidos a este programa.

Aragón ha sido la primera región europea en incorporar todos sus grupos promotores a la fase inversora tras superar satisfactoriamente la primera etapa de adquisición de capacidades, consistente en elaborar las propuestas de actuación y crear los organismos gestores.



Los trece gestores del Leader II presentarán hoy en Sos del Rey Católico la Red Aragonesa de Desarrollo Rural. A la Izquierda, Mateo Andrés



Presentación de proyectos

El Primer Encuentro de la Red Aragonesa de Desarrollo Rural, que se celebra hoy en Sos del Rey Católico, contará con la participación de ciento cincuenta directivos de los organismos gestores del programa comunitario Leader II en Aragón y en otras comunidades autónomas, además de representantes de la Comisión Europea, el Ministerio de Agricultura, la

DGA e Ibercaja. El objetivo de esta reunión es informar a los responsables de las distintas administraciones del funcionamiento de los 13 grupos que gestionan el Leader en la Comunidad Autónoma. Cada grupo presentará durante ocho minutos su estructura, propósitos y logros. La reunión servirá también para intercambiar experiencias. La principal novedad será la

una administración más. Por el contrario, destaca la importancia de estos entes para, «desde la base», coordinar la actuación de las distintas administraciones sobre un determinado territorio. Andrés agrega que los equipos técnicos de los grupos Leader II son reducidos y «ágiles», sin peligro de burocratización.

Durante el primer año de existencia de la Red Aragonesa, esta ha firmado convenios de colaboración con el Instituto Aragones de la Mujer e Ibercaja, además de negociar con la CEPTME la puesta en marcha de un plan de formación a distancia a través de videoconferencias. Sin embargo, sus impulsores consideran que el primer objetivo de este organismo es servir de interlocutor entre los grupos locales y la DGA, institución cofinanciadora del programa

los fondos europeos y de cualquier administración que puedan incidir en sus ámbitos de actuación. Mateo Andrés no cree que la ve-

ral de Aragón pueda acceder a algún mecanismo financiero europeo de desarrollo. Los centros comarciales agrupados en la Red se-

delo de desarrollo basado en los agentes locales que pueda extenderse a toda la Comunidad. Con la reforma de los fondos estruc-

La Red de Desarrollo Rural logra apoyos para gestionar fondos UE

Ibercaja se compromete a colaborar con los pueblos aragoneses en los proyectos de inversión del programa europeo 'Leader', que suponen más de 22.000 millones

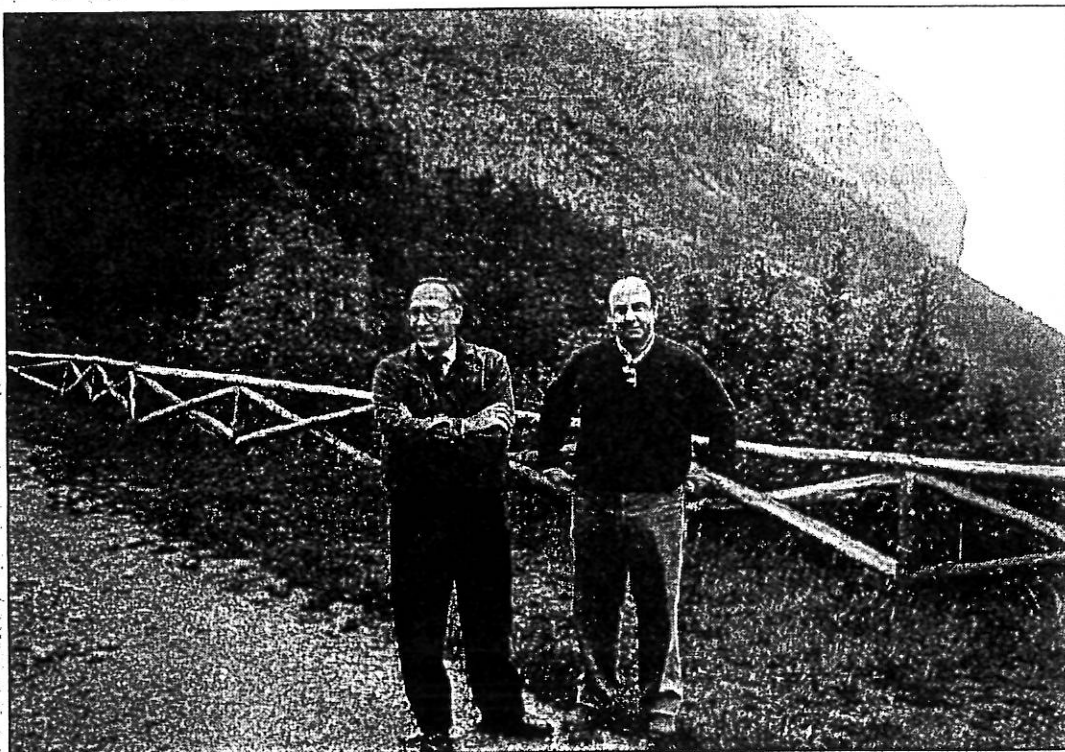
JORGE ALONSO
Zaragoza

El presidente de la Red Aragonesa de Desarrollo Rural, Pascual Granada, y el presidente de Ibercaja, Manuel Pizarro, renovaron ayer el acuerdo por el que esta entidad financiera se compromete a colaborar en la gestión de los proyectos del programa europeo *Leader*. A través de esta iniciativa, los pueblos de la comunidad aragonesa podrán disponer para sus planes empresariales y sociales de más de 22.000 millones de pesetas aportados por la Unión Europea, el Ministerio de Agricultura, la DGA y las diputaciones provinciales.

La firma del convenio se llevó a cabo en el marco del primer encuentro de los trece grupos de poblaciones de esta red, celebrado en la localidad zaragozana de Sos del Rey Católico, en el que participaron distintos representantes de las instituciones públicas y privadas que colaboran en este programa europeo.

El director de la Red de Desarrollo, Pascual Granada, destacó en su discurso la **"solidaridad y cooperación"** que supone la puesta en marcha de estas iniciativas de colaboración. **"Esto no sería posible sin contar con la comprensión de las autoridades públicas y los agentes de la propia sociedad civil"**. En este sentido, incidió en la importancia del acuerdo firmado con Ibercaja, **"que es una muestra del compromiso de las distintas instituciones aragonesas con este programa"**.

Manuel Pizarro reafirmó el compromiso de la entidad que



PABLO SEGURA

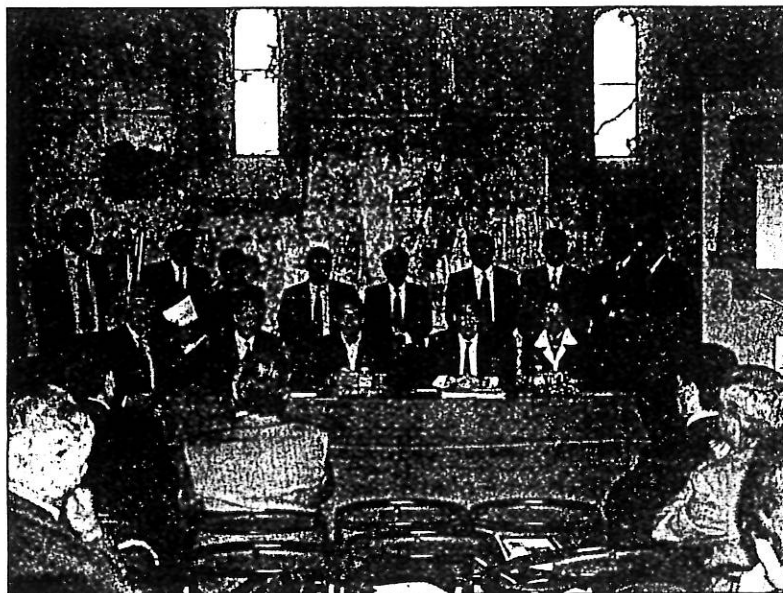
Compromiso. Manuel Pizarro, presidente de Ibercaja, en la visita que hizo el pasado viernes a Ordesa.

preside con el campo y apostó por trasladar **"a las zonas rurales"** parte de la economía y el trabajo que se desarrollan en las ciudades. A su juicio, **"las grandes ciudades empiezan a ser inhábiles"** por la falta de eficiencia de los grandes núcleos urbanos para la vida y el desarrollo de las regiones. **"La gente tiene que poder vivir y trabajar en su territorio con calidad de vida. Es importante que los aragoneses sepamos aprovechar las oportunidades"**, señaló.

A lo largo de la mañana, los distintos grupos de acción local del programa *Leader* intercambiaron estrategias, proyectos y línea de trabajo. Tras la firma del convenio entre Ibercaja y la Red de Desarrollo Rural, tomaron la palabra el director general de Planificación del Ministerio de Agricultura, Tomás Rubio, y el director general de Promoción Económica de la DGA, Federico García, quienes destacaron la importancia del programa *Leader* en el fomento de la economía rural aragonesa. A través de estos

fondos europeos, se pretende diversificar las actuaciones económicas en el medio rural, prestando apoyo a las iniciativas de los empresarios.

Para el representante del Gobierno aragonés, estas ayudas comunitarias suponen una oportunidad para el campo aragonés, que, dijo, **"se encuentra muy deprimido. De esta manera pueden movilizar recursos que, aunque no sean muy grandes, pueden ayudar a potenciar proyectos como el turismo rural"**. ■



Un momento de la reunión celebrada ayer en Sos

SOS EN CUATRO AÑOS GESTIONARÁN 22.258 MILLONES

Los «leader» de Aragón suman esfuerzos

Alrededor de 150 representantes de los 13 grupos Leader II que integran la Red Aragonesa de Desarrollo Rural se han reunido durante dos días en Sos del Rey Católico.

La sede del Centro de Innovación y Desarrollo Rural del Prepirineo ha sido el punto de encuentro de los «leaders» aragoneses y los representantes de otros grupos del Valle del Ebro y de la Red Nacional, quienes, durante dos días, han intercambiado sus experiencias y presentado a los responsables políticos e institucionales la dimensión con que cuenta ya la iniciativa Leader II en Aragón, una estrategia que gestionará 22.258 millones de pesetas en proyectos empresariales y sociales. Esta cantidad se invertirá en cuatro años, de 1996 a 1999, y es aportada por cuatro instituciones: Unión Europea, Ministerio de Agricultura, DGA y Diputaciones Provinciales, junto a la inversión privada de cada zona.

La Red de Desarrollo rural se constituyó con la intención de agrupar los diferentes gestores de Leader, unos programas comunitarios que tiene por objetivo diversificar las actuaciones económicas en el medio rural. En la jornada de ayer, que fue abierta por el presidente de la Red, Pascual Granada, cada uno de ellos presentó sus estrategias, proyectos y líneas de trabajo.

Granada destacó en su intervención la importancia de estos grupos como elementos de integración del mundo rural en el ámbito de la UE, que calificó de «antenas de Europa que tienen la voluntad de hacer llegar a la comisión la información de por dónde puede ir el desarrollo de estos territorios». Para Granada, el principio de solidaridad y cooperación es la base de inspiración de la red, la cual, recordó «no sería posible sin la comprensión de las autori-

dades públicas y los agentes de la sociedad civil».

De hecho, la coordinación ha sido el distintivo del programa desde su puesta en marcha y los 13 grupos aragoneses han sido pioneros en Europa al formar la Red Aragonesa que resta apoyo técnico a sus integrantes, difunde productos comunes como el proyecto presentado sobre la mujer en el medio rural en colaboración con el IAM o en acciones como la firma de un convenio con una sola entidad financiera, Ibercaja, para la gestión de los fondos económicos del programa que ascienden a 22.000 millones de pesetas.

La firma fue rubricada ayer entre Granada y el presidente de Ibercaja, Manuel Pizarro, entidad que aportará a lo largo de este año 14 millones de pesetas para las actividades de los distintos

grupos de desarrollo rural. La experiencia aragonesa ha sido el modelo seguido por otras zonas y así Extremadura, Murcia, Cataluña y otras áreas europeas están o han constituido estructuras similares.

En este primer Encuentro de la Red Aragonesa de Desarrollo intervinieron distintos representantes de las instituciones públicas y privadas implicadas en el programa Leader. Tomaron la palabra el Director General de Planificación y Desarrollo Rural del MAPA, Tomás Rubio, y el Director General de Promoción Económica y Asuntos Comunitarios, quienes coincidieron en destacar la importancia del programa Leader en el fomento de la economía rural aragonesa. Manuel Pizarro, por su parte, señaló que «sólo reivindicando nuestras señas de identidad podremos proyectar nuestro futuro». Manuel Pizarro defendió el desarrollo de la economía en el medio rural aragones para que la gente «pueda vivir y trabajar en su territorio con calidad de vida».

Una Red ejemplar

La Red Aragonesa de Desarrollo Rural se constituyó con la intención de agrupar los diferentes grupos gestores de la iniciativa Leader, cuyos objetivos son sensibilizar a las instituciones, comarcas y personas y ser punto de encuentro entre responsables de proyectos. La organización de esta Red ha sido el modelo seguido por otras zonas y así Extremadura, Murcia, Cataluña y otras áreas europeas están o han constituido estructuras similares.

En la actualidad, está integrada por trece grupos que cubren el

60 por ciento del territorio aragones correspondiente a las Altas Cinco-Villas-Prepirineo, Bajo Martín, Calatayud, Gállego-Sotón, Jiloca-Gallicant, Maestrazgo, Caspe-Mar de Aragón, Mezquín-Matarraña, Moncayo-Campo de Borja, Monegros, Sierra de Albarracín, Sobrarbe-Ribagorza y Somontano. Como se sabe, el Programa Leader tiene como objetivo diversificar las actuaciones económicas en el medio rural, prestando apoyo a las iniciativas económicas que puedan surgir entre los empresarios rurales.



Las sesiones surgieron a partir de una iniciativa de los CARREFOUR Encuentros de agricultura ecológica

Redacción. Zaragoza

El Comité Aragonés de Agricultura Ecológica, junto con los grupos que desarrollan el LEADER II en Aragón, han organizado unos encuentros aragoneses de agricultura ecológica para informar a los agricultores del potencial que tienen estos cultivos.

Estos encuentros se celebran bajo el amparo de un programa de información y sensibilización ambiental en el ámbito de la agricultura sostenible de 16 regiones de Alemania, Francia, Italia, Portugal, Suecia y España.

La iniciativa surgió en los diferentes Centros de Información Rural Europea, CARREFOUR, y, una vez aprobada, el de Aragón pensó en establecer una línea de colaboración con el Comité Aragonés de Agricultura Ecológica y con la Red Aragonesa de Desarrollo Rural.

Además de las sesiones organizadas en cada una de las zonas donde se lleva a cabo el LEADER II, se han preparado otras actividades como una feria que se celebrará en Zaragoza o la distribución de unos folletos informativos sobre los productos y productores que se acogen a este tipo de cultivo. El fin de esta campaña es llegar al consumidor para darle a conocer la existencia de los productos ecológicos.

Las otras dos comunidades españolas que, junto a Aragón, van a desarrollar este tipo de encuentros son el País Valenciano y Castilla León.



Cartel anunciador de los Encuentros Aragonenses de Agricultura Ecológica. ARCHIVO

Bolea y el 26 en Biscarrués para el segundo. En Albarracín se celebrará el 24 de septiembre en Frías de Albarracín. En la zona de Mezquín-Matarraña el 29 de septiembre en Ráfales. En Moncayo-Campo de Borja, el 2 de octubre en Tarazona y el 3 en Borja. En el Pre-Pirineo, el 16 de octubre en Ayerbe y el 17 en Uncastillo y en Sobrarbe-Ribagorza el 22 de octubre en Graus y el 23 en Aínsa. En el Somontano el 24 de octu-

bre en Barbastro, y en Caspe: el 20 y el 21 de noviembre en la misma localidad de Caspe. En Catalunya, los encuentros se celebrarán algunos miércoles de mayo/junio o de octubre/noviembre en Ateca.

Para finalizar, Zaragoza será el lugar elegido para celebrar la última sesión en la que se hará un balance de lo que han supuesto estos primeros encuentros de agricultura ecológica.

LUGARES Y FECHAS

Los encuentros de agricultura ecológica se celebrarán en las distintas zonas LEADER a partir del mes de septiembre. En la zona del Maestrazgo habrá 2 encuentros: el 6 de septiembre en Fuentescalientes y el 13 en Mas de las Matas. En Monegros el 8 de septiembre en San Juan de Flumen. En Daroca-Calamocha el 12 de septiembre en Báguena. En el Bajo Martín y en Gállego-Sotón también habrá sesiones: el 17 de septiem-



Salud Animal
División Ganadería

Asesoramiento técnico de medicamentos para

ESPECIALISTA
Y PATOLÓ

Fabricantes de:
■ CORRECTORES
■ NUCLEOS PARA
■ PIENSOS DE INI

TODO LO
PAR
ABONOS
ABONOS LIQUIDOS
MATERIA ORGANICA S
AMINOACIDOS
ENMIENDAS HUMICAS
ESTIMULANTES

FUENTE DE E



Paraje La Cumbre, s/n
Tel. y Fax (950) 57 04 60
04700 EL EJIDO (ALMERIA) ESP

Creciendo con experiencia

República Dominicana la obra gráfica de Goya

Zaragoza, D. Z.

La obra gráfica de Goya y la muestra a que se refleja la sociedad del genial aragonés son, estos días, centro de actividad cultural en la capital de la República Dominicana, Santo Domingo. La exposición que fue inaugurada el pasado mes, forma parte del programa socioeconómico que ha desarrollado durante la semana la Dirección de Zaragoza en este país.



José I. Senao

La muestra fue inaugurada en el Centro Cultural Polivalente, situado en el corazón de la ciudad colonial de Santo Domingo, por el presidente de la DPZ, José Ignacio Senao. Los actos que abarca el programa incluyen la exposición de la serie de grabados «Desastres de la Guerra», colección que es propiedad de la DPZ y que se compone de ochenta estampas pertenecientes a la primera edición original de la obra realizada con las planchas realizadas por Goya. Simultáneamente, se ha inaugurado también la exposición «La cotidiana en Aragón durante la época de Francisco de Goya».

Las exposiciones forman parte del programa cultural titulado «Goya, embajador de la provincia de Zaragoza» y que incluye también la proyección de vídeos gráficos sobre oficios y tradiciones zaragozanas, así como la posibilidad de obtener información completa acerca de Francisco de Goya, a través de CD-ROM disponible a lo largo de la muestra y, anteriormente, en su biblioteca.

Breves

Médicos rurales piden con urgencia transferencias de Sanidad

Jornadas Aragonesas de Medicina que finalizaron ayer en Zaragoza, tuvieron como principales conclusiones la solicitud a la Administración para que la implantación de nuevas tecnologías no incremente la saturación de la consulta médica, así como las transferencias del Insalud peninsular a Aragón se realicen de forma urgente y otras cuestiones.

El destacamento de Zueria entregará hoy la parte de la localidad zaragozana al destacamento Ligerero Acorazado «Castillejos» y la parte del destacamento español pasará a Bosnia en misión de paz el próximo día.

Se registra la mitad de las matanzas de cerdos que se realizan en Aragón, aun cuando el consumo del medio rural está disminuyendo cada año. En la campaña 1996-1997 se sacrificaron en matanzas domiciliarias 9.354 cerdos.

gestión que sucederá al plan Leader

La actual iniciativa europea fomenta en Aragón 22.000 millones de inversión

Calatayud, Roberto Pérez

Los gerentes de los 13 grupos aragoneses que gestionan el programa Leader II participan desde hoy en Bruselas en las Jornadas de trabajo en las que la Comisión de la Unión Europea (UE) presenta el nuevo modelo de la Iniciativa Comunitaria de Desarrollo Rural. Actualmente esta iniciativa se plasma en el programa Leader, que, entre los años 1996 y 1999, habrá fomentado en Aragón unas inversiones totales de 22.000 millones de pesetas.

A las jornadas, en las que participan representantes de los grupos Leader de toda Europa, asisten también representantes del Gobierno aragonés. Estas sesiones de trabajo tienen una importancia decisiva en uno de los apartados de transferencias económicas más importantes de la UE. Hasta ahora, la denominada Iniciativa Comunitaria de Desarrollo Rural se ha materializado a través de los programas Leader I y II. La actual edición de este programa, el Leader II, aparece como la línea protagonista de apoyo económico de la UE para fomentar el desarrollo de las áreas rurales.

En Aragón, el programa Leader II abarca actualmente a un total de 13 zonas: Sobrarbe-Ribagorza, Daroca-Calamocina, Maestrazgo, Somontano, Prepirineo Occidental, Calatayud, Mar de Aragón (Caspe), Monegros, Bajo Martín, Sierra de Albarracín, Gállego-Sotón, área del Moncayo, y entorno del Mezquín-Matarranya.

El Leader II abarca el período comprendido entre los años 1996 y 1999. Es una de las iniciativas comunitarias con mayor incidencia en Aragón. En este período de vigencia del Leader II, la UE aportará a la Comunidad autónoma 4.400 millones de pesetas para este programa de desarrollo rural. Esta transferencia económica se plasmará en unas inversiones totales incentivadas de 22.000 millones de pesetas, que se concentran precisamente en áreas rurales necesitadas de un impulso para sus actividades productivas, decisivas también para asentar la población.

Según el actual modelo, los proyectos de inversión integrados en el Leader son desarrollados con financiación tanto pública como privada. En el gasto público confluyen la aportación directa de la UE y las realizadas por las Administraciones estatal, autonómica y local.

Los proyectos que pueden ser acogidos en el programa Leader son muy amplios. Pueden ser tanto iniciativas públicas como privadas, aunque todas ellas deben tener un com-

ponente de contribución al desarrollo continuado en las áreas rurales en las que se realizan. El turismo, las actividades artesanales, la creación o ampliación de empresas, la agricultura y la industria de agrotransformación, son las áreas destacadas en las que actúa como incentivador este programa europeo.

La revisión del modelo de gestión del Leader o, en definición más estricta, de la Iniciativa Comunitaria de Desarrollo Rural, se enmarca en el proceso de reformas que introduce la denominada Agenda 2000 de la UE. En ella, la Comisión Europea renueva la política de cohesión económica y social, profundiza en la reforma de la Política Agraria Común (PAC) y afronta también el previsible proceso de negociación para las adhesiones de nuevos países europeos del Este y del Sur al mapa de la UE.

En lo relativo a la Iniciativa de Desarrollo Rural, la Agenda 2000 aborda un nuevo modelo de gestión que sucederá al actual programa Leader. Este nuevo modelo es el que se presenta y analiza en Bruselas, desde hoy y hasta el próximo martes, en el Palacio de Congresos de Bruselas.

Cooperación transnacional

Las jornadas de trabajo tienen también un segundo y destacado objetivo: desarrollar la denominada «Parte C» de la cooperación transnacional prevista en el programa Leader II. Esta cooperación se centra en el fomento de los intercambios entre los distintos grupos de acción local y entidades implicadas en la ejecución de esta Iniciativa de Desarrollo Rural.

El intercambio de experiencias entre los distintos grupos Leader de Europa es uno de los apartados que se desarrollarán en estas jornadas, en las que se intentará también sentar las bases a futuros programas de intercambio y cooperación entre agentes y grupos de las áreas en las que se está ejecutando esta Iniciativa Comunitaria de Desarrollo Rural.

Unos fondos que abarcan a la mitad del territorio aragonés

Calatayud, R. P.

El programa Leader II, manifestación actual de la Iniciativa Comunitaria de Desarrollo Rural —a revisión en el marco de la Agenda 2000 diseñada por la Comisión Europea— tiene una incidencia en la socioeconomía aragonesa que se pone de manifiesto en los propios datos de población y territorio a los que llegan estos fondos. En el programa Leader II, en ejecución desde 1996 y hasta 1999, quedan incluidas un total de 13 zonas de la Comunidad autónoma. Todas ellas

tienen en común dos caracteres: ser áreas rurales y contar con indicadores de recessión económica y poblacional.

Estas 13 zonas de aplicación del Leader II suman una superficie total de 25.447 kilómetros cuadrados, que representa el 53 por ciento de todo el territorio de Aragón. La población de estas 13 áreas Leader se sitúa, globalmente, en los 233.409 aragoneses, el 20 por ciento del censo total de esta Comunidad autónoma. En municipios, la cifra es todavía más

indicativa de la importancia de este programa europeo. En Aragón, un total de 450 localidades quedan dentro de los límites geográficos en los que se aplica el Leader II; son el 62 por ciento de todos los municipios de la Comunidad autónoma.

La relevancia de los fondos derivados de la Iniciativa de Desarrollo Rural queda subrayada, además, por ser las comarcas con mayores necesidades de desarrollo y reequilibrio territorial las que concentran en Aragón este programa de la UE.

UNA OLEADA DE NUEVAS EMPRESARIAS GESTA

Zaragoza. Trinidad Albesa
En Monreal del Campo desde hace dos años funciona un matadero de conejos gestionado y dirigido por mujeres. Una de las socias, María Pilar Vivas, se siente «muy orgullosa» de haber podido desarrollar esta idea que además de significar empleo para las ocho socias ha creado una red de empleos indirectos. Pero, no esconde las dificultades que han tenido que atravesar a pesar de que desde el principio han contado con el apoyo de otra industria cárnica de la zona que se encarga de comercializar los conejos que ellos matan en sus instalaciones.

Algunas de las socias de este matadero son titulas universitarias que en algún momento se plantearon la posibilidad de irse de su pueblo en busca de trabajo. Eso ya no ha sido necesario, muchas ya se han casado y se han asentado en el municipio de donde por el momento no quieren marcharse.

Permisos

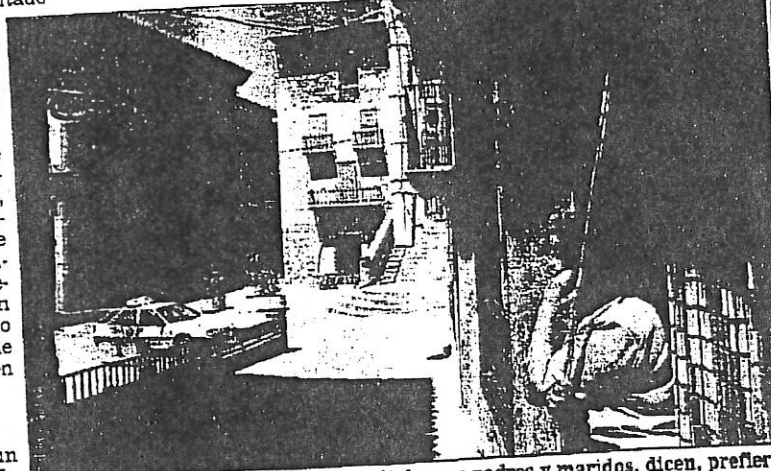
Helga Glahn lleva un año al frente de su pequeño restaurante y casa rural en la localidad oscense de Aldahuesca. Hace varios años compró y restauró una vieja casona, ubicada junto a su residencia y decidió, tras jubilarse como traductora, montar su propio negocio en colaboración con sus hijas.

Ella reivindica que las mujeres que viven en los pueblos necesitan tener un trabajo en el mismo lugar donde residen y poder dedicarle unas cuantas horas. «Poder combinar este trabajo con las labores tradicionales, que no les suponga estar fuera de casa muchas horas porque sino no tendría sentido», dice. Ella apuesta por el aprovechamiento de los recursos agrícolas y ganaderos de cada zona y en base a esto, junto al restaurante ha montado un pequeño obrador donde cocina galletas basadas en la almendra, un producto típico de esta zona oscense.

«En Francia —recuerda, Helga Glahn— en cada pueblo encuentras a alguna mujer que fabrica algún producto típico basado en las producciones de la zona, aquí esto no existía, no se aprovechaban los productos sino que se sacaban fuera».

Pero, para lograr que esto cambie, esta española de padres ale-

MATADEROS de conejos, cooperativas de jardinería, empresas de cableado de automóviles, casas rurales, artesanía, industrias alimentarias, servicios sociales, las mujeres de los pueblos aragoneses están copando todos los sectores productivos a través de su iniciativa empresarial. Ya no se resignan a quedarse en casa a cuidar a los hijos, abuelos o marido. Rechazan su tradicional papel de «colaboradora» en las actividades agrícolas, ahora quieren por sí mismas desarrollar sus proyectos, poner en marcha su negocio, trabajar y tener sus propios ingresos para poder reinvertirlos sin remordimientos. Es el nuevo concepto de mujer rural



Muchas mujeres no cuentan con capital, pues padres y maridos, dicen, prefieren tenerlo en el banco antes que arriesgarlo en nuevos negocios

manes que ha vivido en varias ciudades del país, considera que sería necesario una mayor flexibilización de la normativa fiscal y sanitaria.

«Ahora es muy difícil poner en marcha estos proyectos porque

hay que realizar muchos trámites», dice. Envasar miel, fabricar pastas, hacer mermeladas, todo implica cientos de permisos que en muchos casos desaniman a estas nuevas empresarias. Además, muchas veces estas

mujeres no poseen el capital, según Helga Glahn, «los maridos y los padres prefieren tenerlo en el banco».

Las escuelas taller se están convirtiendo en gestantes de una nueva mujer. Son numerosos los proyectos empresariales que han nacido a partir de estos centros formativos donde se imparten enseñanzas de oficios tan variados como la forja, la jardinería, la albañilería y la carpintería, entre otras.

La Cooperativa Verderis de Daroca es un ejemplo de este movimiento. Cuatro chicas y un chico de la zona Calamocha-Daroca en las provincias de Zaragoza y Teruel montaron hace seis años esta empresa dedicada a la jardinería. Una de sus socias Ana Antónanzas, recuerda que era el año en que todo parecía mucho más negro en el terreno laboral. En ese momento finalizaron sus enseñanzas de jardinería en la escuela taller «Las murallas» y empezaron a mover una idea «ya en mente desde hace varios meses», montar su propia empresa.

La experiencia ha sido positiva y ahora se encargarán ya de los jardines municipales de Ateca y Daroca además, de cuidar y diseñar zonas ajardinadas particulares. También han montado una tienda y alguna de las socias se dedica a impartir cursos por los pueblos de la zona.

Al amparo de los proyectos Leader

Zaragoza. T. Albesa

La mayoría de las empresas creadas dentro de la iniciativa europea Leader de la Unión Europea en las trece zonas aragonesas, donde en la actualidad se están desarrollando estos programas han sido creadas por mujeres. El turismo rural, la ganadería o la transformación de los productos agroalimentarios han sido el origen de decenas de iniciativas que lentamente van consolidándose.

ADRI Daroca-Calamocha se distingue, especialmente, por el empuje femenino a la hora de poner en marcha nuevos proyectos empresariales y que además de asegurar el autoempleo para sus impulsoras representa una salida laboral para otros habitantes de toda esta zona de las provin-

cias de Zaragoza y Teruel.

En la zona Gállego-Sotón el papel de la mujer también está siendo importante. La gerente de Adegaso, asociación que gestiona el Leader en estas comarcas, Yolanda Gimeno, considera que la mujer rural es imprescindible en el programa Leader. Y en esta comarca se está implicando especialmente, con importantes proyectos todavía aún no concretados pero que, según Yolanda Gimeno, se caracterizarán por su innovación. La mayoría de estas nuevas empresarias nacen con la idea «de querer hacer algo», pero también su interés por aportar algún ingreso a la unidad familiar y desarrollarse socialmente e individualmente hacen posible su implicación en la diversificación de la actividad

económica de estas zonas de la Comunidad.

Desde el año 1995, según los datos recogidos por la Red Aragonesa de Desarrollo Rural que agrupa a los trece programas Leader que ahora se están desarrollando en Aragón, se han consolidado 937 puestos de trabajo, de los cuales 346 son ocupados por mujeres y el resto por hombres. Pero, un importante porcentaje de los impulsores de proyectos han sido mujeres y, en la actualidad, entre las ideas presentadas que todavía no se han concretado sigue siendo el sexo femenino el más innovador. Los leñadores del Bajo Martín y del Moncayo-Campo Borja han supuesto la creación de más puestos de trabajo femeninos que masculinos.

LA RENOVACIÓN DEL MEDIO RURAL ARAGONES

«No es un negocio—dice, Ana—es un apoyo a la unidad familiar. Además somos muchos muchos y, por lo tanto tenemos muchos gastos, pero no nos podemos quedar».

Aseguran que ya han superado las bromas y risas de los hombres cuando las veían con una azada. «Ahora ya no se ríen, no lo hemos tenido fácil pero ahora ya nos respetan». Para esta joven empresaria lo importante es desarrollar esos conocimientos logrados en la escuela taller.

Las mujeres solicitan una mayor flexibilización de la normativa fiscal y sanitaria para poder aprovechar los recursos agrarios

IAM: «En el recién estrenado concepto de ruralidad, el protagonismo lo tiene la mujer»

Zaragoza. T. Albesa. La directora del Instituto Aragonés de la Mujer (IAM), Cristina San Román, está convencida del importante papel que tiene la mujer en el nuevo modo de vivir y entender el medio rural. San Román asegura que «en el nuevo concepto de ruralidad, más amplio y no ceñido a las explotaciones agrarias, el protagonismo lo tiene la mujer». Las mujeres que viven en los pueblos de la Comunidad aragonesa son modernas y con las mismas inquietudes que el resto de las representantes del sexo femenino aragonés: españolas y europeas.

Para la responsable del Instituto Aragonés de la Mujer se tiene que desterrar la imagen de la mujer en casa, sin ganas de salir, sin iniciativas. Asegura que existe un movimiento, una inquietud que se está gestando en todo el entorno rural y que está dirigido por mujeres. «Han adelantado ya al hombre que se ha quedado estancado», indica. «Ahora son un ejemplo ya para sus hijas ya que, según San Román, «están transmitiendo a sus hijas estos nuevos valores, con cualquier edad se está subiendo al carro de la igualdad con proyectos e ideas».

Desde el IAM se pone a disposición de todas las mujeres aragonesas diversos servicios de asesoramiento para orientarles, formarles y apoyarles, sobre todo, de forma poner en marcha iniciativas empresariales. «Se trata—dice la directora del instituto—de ofrecer instrumentos más variados, a veces más

más beneficiosos que una pequeña ayuda económica a fondo perdido». En el servicio de Asesoramiento Empresarial del IAM se colabora con todas estas nuevas empresarias para conocer la viabilidad de sus proyectos, se les asesora sobre los trámites burocráticos que deben realizar y, entre otras acciones, se les orienta sobre por dónde deben ir en esa nueva andadura.

Pero lo importante, como asegura la directora del Instituto Aragonés de la Mujer es que los proyectos partan de una buena base, sólida y de futuro. «Está claro que no todas lo logran, hay que tener un espíritu y unas ganas, nosotros lo que intentamos que sepan prever todos los problemas que les van a ir surgiendo».

Programas Now

También gracias a la puesta en marcha de diferentes proyectos europeos este colectivo logra el empujón último. Además del programa Leader, dirigido al sostenimiento del medio rural mediante el apoyo económico de iniciativas empresariales que supongan el aprovechamiento de los recursos endógenos de cada zona, también existe la iniciativa Now.

Durante este año y el próximo la Comunidad aragonesa y

Las mujeres son un ejemplo para sus hijas, están transmitiendo estos nuevos valores y con cualquier edad se están subiendo al carro de la igualdad con proyectos e ideas

Asesoría	Zaragoza	Huesca	Teruel	Total
Consultas	465	78	34	577
Mujeres	526	82	38	646
Promedio edad	33	32,2	32,3	32,6
Promedio hijos	0,65	0,75	0,9	0,76
Estado civil				
Casadas	227	46	19	292
Soiteras	246	32	19	297
Viudas	10	1	0	11
Separadas/divor	42	3	0	45
Nivel ingresos				
Sin ingresos	337	60	29	426
Salario mínimo	63	5	6	75
Salario mínimo	126	15	2	145
Situación laboral				
En paro	321	56	25	404
En activo	177	19	8	204
Ama de casa	16	5	6	27
Pensionista	12	0	0	12
Temas consulta				
Trámites	140	42	17	199
Viabilidad	43	23	3	69
Asociacionismo	15	4	1	20
Subvenciones	120	50	19	189
Otros	63	1	2	66

(Datos de 1997)
Fuente: Servicio de Asesoramiento Empresarial del Instituto Aragonés de la Mujer

principalmente, el medio rural se beneficiarán de estas iniciativas con las que se pretende informar, formar y asesorar a las mujeres sobre temas muy concretos.

El proyecto Now-Start, una vez concretada la dotación económica, se desarrollará en la provincia de Teruel y las encargadas de gestionarlo serán las responsables de la Asociación de Mujeres Empresarias de Teruel. El objetivo es «el florecimiento de industrias artesanales, gestionadas por mujeres que se configuran como yacimientos emergentes de empleo para la provincia».

Se pretende realizar una labor formativa y, posteriormente, potenciar la creación de pequeñas empresas y cooperativas artesanales.

Paralelamente se ofrecerán acciones para estimular a este sector de la población a que participe en los cursos. Así, se faci-

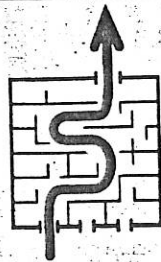
tarán los desplazamientos y se ofrecerán servicios de cuidado de hijos menores de 6 años de edad.

En la provincia de Huesca el proyecto que se desarrollará será gestionado por la Federación de Amas de Casa y Consumidores del Alto Aragón (Fecac). Dada la importancia de manda de nuevas funciones en el medio rural altoaragonés, relacionadas con el ocio, el turismo verde, la producción alimentaria ecológica, también, iniciativas vinculadas al teletrabajo, se pretende desarrollar acciones formativas para potenciar el autoempleo de la mujer en este tipo de actividades.

Paralelamente en toda la Comunidad autónoma el Grupo Iberema S.L. se encargará de desarrollar un tercer proyecto Now, el denominado WOS-NET, dirigido a mujeres de entre 20 y 45 años de edad.

El objetivo es utilizando Internet como herramienta idónea para la descentralización de servicios, formar a las mujeres en el uso de y comprensión de la red. Posteriormente, se ofrecerá a todas las mujeres el apoyo necesario y asesoramiento para poder desarrollar teletrabajos.

El próximo fin de semana es para trabajar



II FERIA DE IDEAS PARA EL EMPLEO ZARAGOZA

Sala Multiusos (Auditorio), 16, 17 y 18 de enero, de 10 a 20 horas.

Entrada gratuita

JORNADAS TÉCNICAS

VIERNES, 16 DE ENERO. Sala Luis Galve.

10,00 h.- INAUGURACIÓN DE LA II FERIA DE IDEAS PARA EL EMPLEO Y DE LAS JORNADAS TÉCNICAS.

Ponencia: "Nuevas políticas de empleo en la Comunidad Europea".

12,30 h.- MESA REDONDA. "Análisis del empleo en Aragón: realidad y horizontes".

16,00 h.- MESA REDONDA. "Estrategias innovadoras para la creación de empleo en las comunidades autónomas".

18,30 h.- TALLER. "Mujer y empleo".

SÁBADO, 17 DE ENERO. Sala Luis Galve

10,00 h.- MESA REDONDA. "Nuevas aportaciones de la formación reglada y no reglada a la generación de empleo".

12,30 h.- MESA REDONDA. "Ocupaciones de hoy - Ocupaciones del mañana en Aragón".

16,00 h.- TALLER. "Inserción de minusválidos y marginados".

18,30 h.- TALLER. "Experiencias desde el autoempleo".

20,30 h.- PRESENTACIÓN DEL PREMIO "MEJOR INICIATIVA EN LA CREACIÓN DE EMPLEO EN ARAGÓN".

AULA DE ACTIVIDADES DEL INEM

VIERNES, 16 DE ENERO. Sala 11.

12,00 h.- "La nueva ordenación de la Formación Profesional: certificado de profesionalidad".

17,00 h.- "Observatorio Ocupacional: instrumento de orientación e información profesional".

SÁBADO, 17 DE ENERO. Sala 11.

12,00 h.- "Autoempleo: la alternativa".

17,00 h.- "EURES: trabajar en Europa".

DOMINGO, 18 DE ENERO. Sala 11.

12,00 h.- "Políticas activas de empleo. Programas para la adquisición de experiencia profesional".

II SEMINARIO SOBRE AYUNTAMIENTOS Y PROMOCIÓN DE EMPLEO

Organizado por la Asociación Agencia para el Fomento del Desarrollo Local de Aragón (AFDELA).

SÁBADO, 17 DE ENERO. Sala Mariano Gracia.

10,30 h.- MESA REDONDA. "Agentes y consultores en desarrollo: su incidencia en el Desarrollo Local".

12,00 h.- MESA REDONDA. "Políticas y planteamientos estratégicos institucionales en el Medio Rural/Local".

ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR LA RED ARAGONESA DE DESARROLLO RURAL

VIERNES, 16 DE ENERO. Sala Mariano Gracia

12,00 h.- MESA REDONDA. "Mujer rural y empleo".

18,00 h.- MESA REDONDA. "Diversificación de la actividad económica en el medio rural".

ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR CESTE, ESCUELA INTERNACIONAL DE NEGOCIOS

VIERNES, 16 DE ENERO. Sala 7.

16,30 h.- TALLER. "Búsqueda profesional de empleo".

SÁBADO, 17 DE ENERO. Sala 7.

17,00 h.- SEMINARIO. "El teletrabajo: nuevas vías de desarrollo profesional".

ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR FUNDACIÓN MARÍA MONTESSORI-ESSAM

VIERNES, 16 DE ENERO. Sala 8.

12,30 h.- TALLER. "Acceso al primer empleo".

17,00 h.- TALLER. "Herramientas informáticas".

18,30 h.- TALLER. "Acceso al primer empleo".

SÁBADO, 17 DE ENERO. Sala 8.

10,30 h.- TALLER. "Oferta de estudios en España".

12,30 h.- TALLER. "Acceso al primer empleo".

17,00 h.- TALLER. "Herramientas informáticas".

18,30 h.- TALLER. "Acceso al primer empleo".

DOMINGO, 18 DE ENERO. Sala 8.

10,30 h.- TALLER. "Herramientas informáticas".

12,30 h.- TALLER. "Acceso al primer empleo".

17,00 h.- TALLER. "Herramientas informáticas".

TRABAJO LAS JORNADAS SE CELEBRAN EL 16, 17 Y 18

Chozas inaugura la Feria de Ideas para el Empleo

La semana próxima -los días 16, 17 y 18- se celebrará en Zaragoza la II Feria de Ideas para el Empleo. La conferencia inaugural la pronunciará Juan Chozas, director general del INEM.

HERALDO Zaragoza

El director general del INEM, Juan Chozas, inaugurará el próximo viernes 16 de enero la II Feria de Ideas para el Empleo que se celebra en Zaragoza. Chozas pronunciará una conferencia sobre «Nuevas políticas de empleo en la Comunidad Europea» en el Auditorio, en el Palacio de Congresos.

A lo largo de las jornadas técnicas que se desarrollarán el viernes y el sábado, se celebrarán mesas redondas y talleres en los que se analizarán diversos aspectos del actual mercado laboral. Así, el viernes están previstas dos mesas redondas sobre «Empleo en Aragón: realidad y horizontes» y «Estrategias innovadoras para la creación de empleo en las comunidades autónomas»

y un taller sobre el tema «Mujer y empleo».

El sábado se verán las «Nuevas aportaciones de la formación reglada y no reglada a la generación de empleo», se analizarán «Las ocupaciones de hoy, ocupaciones de mañana en Aragón», y se realizarán dos talleres sobre la «Inserción de minusválidos y marginados al mercado laboral» y «Experiencias desde el autoempleo». El sábado también, el director general de Trabajo del Gobierno aragonés, José Luis Martínez Laseca, presentará el premio «Mejor iniciativa en la creación de empleo en Aragón».

De forma paralela, el INEM, la Asociación Agencia para el Fomento del Desarrollo Local de Aragón, la Red Aragonesa de Desarrollo Rural, la Escuela de Ne-



Juan Chozas

gocios CESTE, la Fundación María Motessori y ESSAM han organizado talleres y debates sobre aspectos relacionados con el empleo, su búsqueda

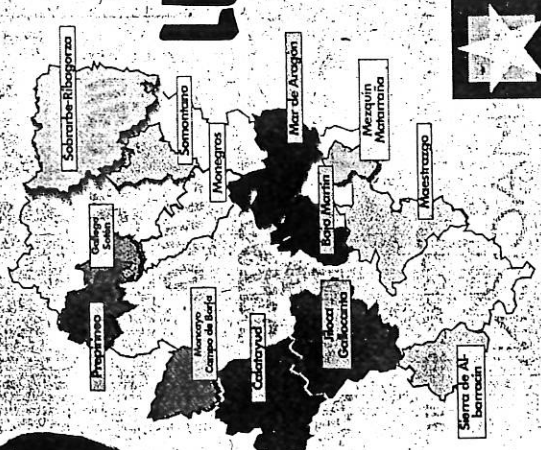


POR LA DIVERSIFICACIÓN Y CREACIÓN DE EMPLEO EN EL MEDIO RURAL

Aragón
Leader

INICIATIVA

LEADER II



• Estamos en los stand 28-29
• Actividades organizadas por la red aragonesa del desarrollo rural

VIERNES 16 DE ENERO - Sala Mariano Gracia
12.00 h. MESA REDONDA: "Mujer rural y empleo"
 Expondrá el tema: Dña Yolanda Jimeno, de Adegaso Debatén.
 Matadero de Conejos Alto Jiloca; Cooperativa de Trabajo Asociado para Mujeres en Monreal del Campo (Teruel).
 Dña Carmen Calvo, De cooperativa Textil Borsao (Zaragoza).
 Dña Helga Glahn, De El Puntilló, turismo rural y repostería artesana de Adahuesca (Huesca).
 Dña María Maso, De Econatur, refugio de montaña con supresión de barreras arquitectónicas, en Rubiales (Teruel).
 Dña Yolanda Obón, De Adri-Daroca, formación respecto a asistencia a domicilio.
18.00h. MESA REDONDA: "Diversificación de la actividad económica en el medio rural"
 Expondrá el tema: D. Javier Sierra de Ceder, Somontano Debatén.
 Aragonesa de Reformas de la vivienda, S.C.de Daroca (Zaragoza)
 D. Jorge Olano, De Olinasa, Empresa de Cantería de Uncastillo (Zaragoza)
 Tel: 976 29 64 18
 D. Victor Ruiz, De UR 2000 S.L., empresa de rafting de Murillo de Gállego (Huesca)
 D. Alberto Lozano, De La Cooperativa Forestal de Royuela (Teruel).

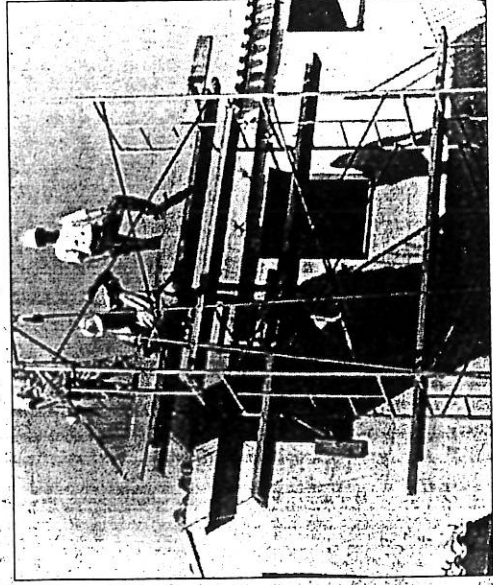
RED ARAGONESA DE DESARROLLO RURAL

C/ San Lorenzo 6-10, oficina 3 • 50001 ZARAGOZA
 Tel: 976 29 64 18 • Fax: 976 39 03 01



El medio rural como alternativa de futuro

El programa Leader dinamiza la economía de las comarcas



EL PERIÓDICO
Zaragoza

Las zonas rurales son en estos momentos una alternativa a los problemas que padecen las áreas urbanas. La calidad de vida de las mismas, relacionada con el disfrute medioambiental, con la convivencia y las oportunidades de empleo, constituyen su mejor atractivo.

Consciente de todo esto, el programa Leader apoya e impulsa nuevas actividades económicas que aprovechan y rentabilizan los recursos de la zona, creando puestos de trabajo, complementando las rentas agrarias y cuidando el patrimonio histórico-artístico y del medio ambiente.

Leader es una iniciativa de la UE que apoya el desarrollo de las comarcas rurales situadas en las regiones menos desarrolladas de los quince países miembros para impulsar su desarrollo mediante un enfoque íntegro, concebido a nivel local.

Para favorecer los intercambios de experiencias y atender a la cooperación en el marco del objetivo común del desarrollo de las zonas rurales, se constituyó la Red Aragonesa de Desarrollo Rural (RADR) con los trece gru-

EL PERIÓDICO
Zaragoza

El trabajo en el medio rural centrará algunas actividades del certamen. Las zonas rurales son en estos momentos una alternativa a los problemas que padecen las áreas urbanas. La calidad de vida de las mismas, relacionada con el disfrute medioambiental, con la convivencia y las oportunidades de empleo, constituyen su mejor atractivo.

Consciente de todo esto, el programa Leader apoya e impulsa nuevas actividades económicas que aprovechan y rentabilizan los recursos de la zona, creando puestos de trabajo, complementando las rentas agrarias y cuidando el patrimonio histórico-artístico y del medio ambiente.

La escuela-taller de Ejea consigue un nivel de colocación del 57% de los alumnos

El Ayuntamiento incentiva el autocompleo en la agricultura

El trabajo en el medio rural centrará algunas actividades del certamen. Las zonas rurales son en estos momentos una alternativa a los problemas que padecen las áreas urbanas. La calidad de vida de las mismas, relacionada con el disfrute medioambiental, con la convivencia y las oportunidades de empleo, constituyen su mejor atractivo.

Consciente de todo esto, el programa Leader apoya e impulsa nuevas actividades económicas que aprovechan y rentabilizan los recursos de la zona, creando puestos de trabajo, complementando las rentas agrarias y cuidando el patrimonio histórico-artístico y del medio ambiente.

Consciente de todo esto, el programa Leader apoya e impulsa nuevas actividades económicas que aprovechan y rentabilizan los recursos de la zona, creando puestos de trabajo, complementando las rentas agrarias y cuidando el patrimonio histórico-artístico y del medio ambiente.

Economía y trabajo

Los sindicatos admiten negociar sueldos variables

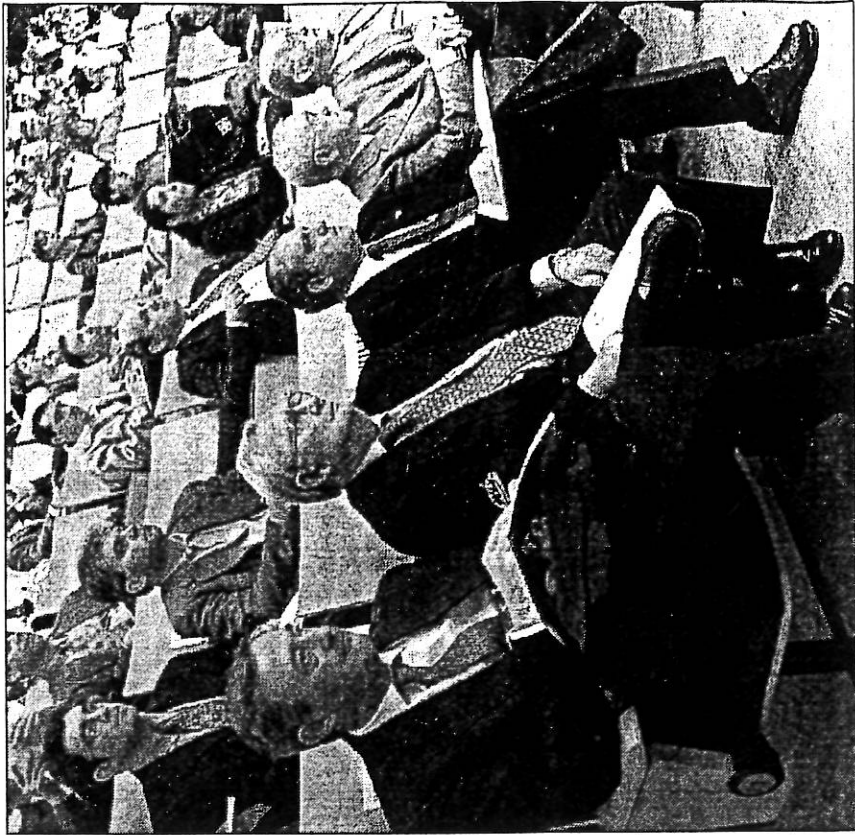
CCOO y UGT aceptan vincular una parte del salario de los trabajadores a la marcha de cada empresa.
Página 32

El empleo en la comunidad



JAIMÉ GALINDO

Curiosidad. Muchos estudiantes acudieron al certamen para ver si encontraban una oferta de trabajo.



JAIMÉ GALINDO

Inauguración en el Auditorio. Los empresarios acudieron a la apertura de la feria.

Aracón formará este año a sus parados

Aragón formará este año a sus parados

Las primeras transferencias del Inem concluirán antes del primer trimestre

El resto de competencias se empiezan a negociar este lunes

La comunidad gestionará los 2.000 millones otorgados desde Madrid

servará la cobertura al desempleado. Chozas señaló que el índice de parados de larga duración mayores de 25 años en Aragón (16%), es inferior a la media nacional (35%). En el caso de los menores de 25 años, es similar al del resto del territorio (7%).

MATE ZORRAQUINO
Zaragoza

El proceso de transferencia a Aragón de los planes formativos del Instituto Nacional de Empleo (Inem) estará finalizado antes de marzo. El director general de la institución, Juan Chozas, hizo esta promesa ayer en la inauguración de la II Feria de Ideas para el Empleo, en la que fijó el calendario de modo rotundo: "antes de acabe el primer trimestre seguro, y antes de que acabe este mes de enero, ojalá".

La comunidad pasará a gestionar a partir de esa fecha unos fondos de 2.000 millones de pesetas, dentro de los 300.000 que maneja el Inem para todo el territorio nacional. El traspaso del resto de competencias comenzará a diseñarse este lunes, en la conferencia sectorial que mantendrá el Ministerio de Trabajo con los responsables de las comunidades autónomas.

Al finalizar el proceso, las regiones serán competentes en materia de políticas activas de formación y empleo, mientras que la Administración central se re-

tonomía y tesorería propia", y constituirá "una mesa de negociación". Por su parte, el responsable del Departamento de Economía, Hacienda y Fomento, José María Rodríguez Jordá, manifestó que el nuevo instituto "permitirá unificar la forma-

ción profesional y profundizar en su calidad e impacto sobre la creación de empleo". El laem asumirá las políticas de empleo que hasta ahora estaban repartidas en estas dos consejerías, más las transferidas desde Madrid.

El secretario general de la Confederación Regional de Empresarios de Aragón (CREA), Fernando García de Leñiz, señaló en la mesa redonda posterior que los jóvenes que buscan su primer empleo deben plantearse la posibilidad de trabajar en un sitio ajeno a su lugar de nacimiento. A su parecer, esta mentalidad ha permitido a Estados Unidos eludir el problema del paro. El representante de la patronal negó que la reducción de la jornada laboral posibilite la creación de puestos de trabajo, ya que "si no es una medida que se adapte en todos los países industriales, es más que dudoso que no acabáramos con una crisis".

El Consejo Económico y Social de Aragón estuvo representado por Juan Blasco, quien calificó de "terreno inexplorado" la contratación indefinida a tiempo parcial, una modalidad en la que cree que deberían profundizar las administraciones locales. El director provincial del Inem, Martín Diago, explicó que el instituto "no genera empleo, sino que es un órgano gestor".

PARA HOY

Las carpetas estudiantiles vuelven a la Feria del Empleo

El público del año pasado repletó ayer en la II Edición de Feria de Ideas para el Empleo. Los pasillos del Auditorio de Zaragoza parecían una facultad en la que se hubieran anunciado ofertas de empleo para estudiantes. El certamen está organizado por el Gobierno de Aragón con el apoyo del Fondo Social Europeo, y pretende ofrecer nuevas salidas a la búsqueda del puesto de trabajo.

El encuentro tiene aire de

El programa para hoy de la II Feria de Ideas para el Empleo se reparte entre cinco salas del Auditorio de Zaragoza que ofrecerán debates simultáneos. A las 8:30 de la noche se presentará el premio a la Mejor Iniciativa en la Creación de Empleo en Aragón.

Las mesas redondas comienzan a las 10 y a las 12 de la mañana. Los temas son la formación, los consultores en el medio rural y la oferta de estudios en España, en la pri-

mera franja horaria. Hacia el mediodía, se analizarán las ocupaciones en Aragón, el autoempleo, el desarrollo del campo y el acceso al primer empleo.

Entre las 4 y las 6 de la tarde comienzan los debates y talleres sobre la inserción de discapacitados, el teletrabajo, el empleo en Europa con el programa EURES, la diversificación en el medio rural, las herramientas informáticas y la búsqueda de trabajo.

Cinco salas del Auditorio acogerán debates simultáneos

Si necesita

Facturas
Albaranes

.....consúltenos

